

Volumen I

Nº 5º

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DEL ECUADOR

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

DICIEMBRE DE 1918



== QUILO ==

Imprenta Nacional

INDICE

	Páginas
Parte de la batalla de Ayacucho, por el General Antonio José de Sucre.....	261
Proclama del Gran Mariscal de Ayacucho.....	268
Plano de la batalla de Ayacucho, dibujado por el General Antonio José de Sucre, después de la página.....	268
Proclama a los soldados del Ejército Libertador en Ayacucho, por el General Simón Bolívar.....	269
Oficio del General Sucre remitiendo 5 banderas a Colombia y el estandarte de Pizarro al Libertador.....	270
Decreto de Bolívar señalando premios al Ejército Unido Libertador en Ayacucho.....	270
Los privilegios del Vice Patrono Real, Barón de Carondelet (inédito)	272
Retrato del Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez y el sello arzobispal del mismo Prelado.....	273
Decreto ejecutivo dado en la muerte del Ilmo. Sr. González Suárez	274
Circular dirigida a los Gobernadores, con motivo del fallecimiento de Monseñor González Suárez, por el Sr. Dr. Dn. Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la República.....	274
El Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, por el Dr. Dn. José María Ayora.....	275
Correspondencia del Presidente Aymerich.—El Cnel. D. Francisco González derrotado en Verdeloma a Dn. José María Novoa, primero y único Presidente de la República de Cuenca, etc., etc. (inédito).....	278
La Fiesta de la Raza.—Decreto de S. M. Alfonso XIII.....	281
La paz universal y el Presidente del Ecuador.....	282
Las erupciones del volcán Pichincha.—La coronación de la imagen de la Virgen de Mercedes de Quito.—Imágenes y santuarios célebres de la Virgen Santísima, etc., por el Dr. Dn. José Julio Matovelle.....	283
Imagen de la Virgen de Mercedes de Quito.....	287
Acta del Cabildo de Quito 14 de Setiembre de 1575 (inédita).....	289
Acta del Cabildo de Quito 3 de Noviembre de 1660 (inédita).....	291
Acta del Cabildo de Quito 15 de Diciembre de 1660 (inédita).....	292
Acta del Cabildo de Quito 1660 (inédita).....	294
El arribo de Monseñor Pólit a Quito.....	295
El Sr. Dn. Nicanor Aguilar (De «Cultura»).....	296
Epigrafiá quiteña.....	298
Número de lectores de la Biblioteca Nacional.....	303
Notas.....	304
Bibliografía.....	308

ECUADOR

Boletín de la Biblioteca Nacional

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

Volúmen I }

Quito, Diciembre de 1918

} Núm. 5



General Antonio José de Sucre

Parte de la batalla de Ayacucho

Ejército unido Libertador.—Cuartel general en Ayacucho, a 11 de Diciembre de 1824.

Al Sr. Ministro de la guerra.

Señor Ministro:

Las tres divisiones del ejército quedaron desde el 14 al 19 de Noviembre situadas en Talavera, S. Gerónimo y Andaguailas, mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se

dirigía a Huamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos. El 19, nuestras partidas se batieron en el puente de Pampas con un cuerpo enemigo, y el 20 al llegar a Uripa, se divisaron tropas españolas en las alturas de Bombón. Una compañía de *Húsares de Colombia*, y la primera de *Rifles* con el señor coronel Silva, se destinaron a reconocer estas fuerzas, que constando de tres compañías de cazadores, fueron desalojados, y obligadas a repasar el río de Pampas, donde se encontró a todo el ejército real, que había cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose a la espalda.

Siendo difícil pasar el río, e imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa, y los españoles en Concepción, estando a la vista. El 21, 22 y 23 el encuentro de las descubiertas nos fue siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hacia Vilcas Huaman, y nuestro ejército vino a situarse sobre las alturas de Bombón hasta el 30, que sabiéndose que los enemigos venían por la noche a la derecha del Pampas por Uchubambas a flanquear nuestras posiciones, me trasladé a la izquierda del río para cubrir nuestra retaguardia.

Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente a la izquierda del Pampas; pero nuestros cuerpos acababan de llegar a Matará en la mañana del 2 cuando el ejército español se avistó sobre las alturas. Aunque nuestra posición era mala, presentamos la batalla; pero fue excusada por el enemigo, situándose en unas breñas no sólo inatacables sino inaccesibles: el 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le presentó la batalla, pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaba tomar nuestra retaguardia. Antes había sido indiferente al ejército dejar al enemigo a nuestra espalda; pero la posición de Matará, después de ser mala, carecía de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada a Tambo Cangallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpaguaico antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas éste había adelantado desde muy de mañana y encubiertamente cinco batallones, y cuatro escuadrones a oponerse en este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el señor general Córdova, y la del centro con el señor general Lamar habían pasado la quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones *Vargas*, *Vencedor* y

Rifles, que cubrían la retaguardia con el señor general Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse a la derecha sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y *Rifles* en una posición tan desventajosa tuvo que sufrir los fuegos de la artillería, y el choque de todas las fuerzas; mas, desplegando la serenidad e intrepidez que ha distinguido siempre a este cuerpo, pudo salvarse. Nuestra caballería bajo el señor general Miller pasó por Chonta protegida por los fuegos de *Vargas*, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al ejército Libertador más de 300 hombres, todo nuestro parque que fue enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

El 4 los enemigos engreídos de su ventaja destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda a descabezar la quebrada, mostrando querer combatir; la barranca de la quebrada de Corpaguaico permitía una fuerte defensa; pero el ejército deseaba a cualquiera riesgo aventurar la batalla. Abandonándoles la barranca, me situé en medio de la gran llanura de Tambo Cangallo. Los españoles al subir la barranca, marcharon velozmente a los cerros enormes de nuestra derecha, evitando todo encuentro, y esta operación fue un testimonio evidente de que ellos querían maniobrar y no combatir: este sistema era el único que yo temía, porque los españoles se servían de él con ventaja, conociendo que el valor de sus tropas estaba en los pies, mientras el de las nuestras se hallaba en el corazón.

Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasión, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo de Guaichoa, pasando la quebrada de Acoero, y cambiando así nuestra dirección. El 5 en la tarde se continuó la marcha a Aco Vinchos, y los enemigos a Tambillo, hallándonos siempre a la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua, y los españoles por una fuerte marcha a la izquierda, se colocaron a nuestra espalda en las formidables alturas de Pacaicasa: ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Huamanguilla, y al día siguiente, a los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estábamos en reposo; el 8 en la tarde quedaron situados en las alturas del Cundurcunca a tiro de cañón de nuestro campo: algunas guerrillas que bajaron se batieron esa tarde, y la artillería usó de sus fuegos.

La aurora del día 9 vio estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación. Nuestra línea formaba un ángulo: la derecha, compuesta de los batallones *Bogotá*, *Voltígeros*, *Pichincha* y *Caracas*, al mando del señor general Córdova: la izquierda de los batallones *1º* y *2º*, *3º* y *Legión Peruana*, bajo el Illmó. señor general Lamar: el centro los *Granaderos* y *Húsares de Colombia* con el señor general Miller; y en reserva, los batallones *Rifles*, *Vencedor* y *Vargas*, al mando del señor general Lara. Al reconocer los cuerpos recordando a cada uno sus triunfos, sus glorias, su honor y patria, los vivas al Libertador y a la República resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con más orgullo en la frente de los guerreros. Los Españoles a su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles, creían cierta su victoria. Nuestra posición, aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente, no podía obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo. La mayor parte de la mañana fue empleada sólo con fuego de artillería, y de los Cazadores: a las diez del día, los enemigos situaban al pie de la altura cinco piezas de batalla, arreglando también sus masas, al tiempo que estaba yo revisando la línea de nuestros tiradores. Dí a éstos la orden de forzar la posición en que colocaban la artillería, y fue ya la señal del combate.

Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando a las quebradas de nuestra izquierda los batallones *Cantabria*, *Centro*, *Castro*, *1º Imperial*, y dos escuadrones de *Húsares* con una batería de seis piezas, forzando demasadamente su ataque por esa parte. Sobre el centro, formaban los batallones *Burgos*, *Infante*, *Victoria*, *Guías* y *2º* del 1º regimiento, apoyando la izquierda de éste, con los tres escuadrones de la *Unión*: el de *San Carlos*, los cuatro de los *Granaderos de la guardia*, y las cinco piezas de artillería ya situadas, y en la altura de nuestra izquierda, los batallones *1º* y *2º* de *Gerona*, *2º Imperial*, *1º* del 1º regimiento, el de *Fernandinos*, y el escuadrón de *Alabarderos del Virrey*.

Observando que aun las mazas del centro no estaban en orden, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando a un tiempo al señor general Lamar con el batallón *Ven-*

cedor, y sucesivamente con Vargas. Rifles quedaba en reserva para rechazar el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorría sus cuerpos en todas partes. Nuestras masas de la derecha, marchaban armas a discreción, hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que, cargadas por ocho escuadrones españoles, rompieron el fuego: rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fue un momento. La infantería continuó inalterablemente su carga, y todo plegó a su frente.

Entre tanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general Lamar, y se interponían entre éste y el señor general Córdova, con dos batallones en masa; pero llegando en oportunidad Vargas al frente, y ejecutando bizarramente los *Húsares de Junín* la orden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos. Vencedor y los batallones 1º, 2º, 3º y *Legión Peruana*, marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras barrancas, presentaban nuevas resistencias, pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitadas a la carga, la derrota fue COMPLETA Y ABSOLUTA.

El señor general Córdova, trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Cundurcunca, (1) donde se tomó prisionero al Virrey Laserna: el señor general Lamar, salvaba en la persecución las difíciles quebradas de su flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro, aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdova, fatigados del ataque tuvieron la orden de retirarse, y fue sucedido por el señor general Lara, que debía reunirse en la persecución al señor general Lamar en los altos de Tambo. Nuestros despojos eran ya más de mil prisioneros, entre ellos 60 gefes y oficiales, 14 piezas de artillería, 2.500 fusiles, muchos otros artículos de guerra, y perseguidos y cortados, los enemigos en todas direcciones; cuando el general Canterac comandante en jefe del ejército español, acompañado del general Lamar, se me presentó a pedir una capitulación. Aunque la posición del enemigo podía reducirlo a una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana, conceder algunos honores a los rendidos que vencieron 14 años en el Perú, y la estipulación fue ajustada sobre el campo de batalla

(1) *Cundurcunca*, quiere decir en quichua, *cuello de cónitor*.

en los términos que verá V. S. por el tratado adjunto: por él se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas sus guarniciones, sus parques, almacenes militares, y la plaza del Callao con sus existencias.

Se hallan por consecuencia en este momento en poder del ejército Libertador, los tenientes generales Laserna y Canterac, los mariscales Valdez, Carratalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocursio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo, y Tur con 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 mayores y oficiales; más de 2.000 prisioneros de tropa: inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones, y cuantos elementos militares poseían; 1.800 cadáveres, y 700 heridos, han sido en la batalla de Ayacucho, las víctimas de la obstinación y de la temeridad española. Nuestra pérdida es de 370 muertos, y 609 heridos, entre los primeros, el mayor Duxbury de *Rifles*, el capitán Urquiola de *Húsares de Colombia*, los tenientes Oliva, de *Granaderos de Colombia*, Colmenares y Ramírez de *Rifles*, Bonilla de *Bogotá*, Sevilla de *Vencedor*, y Prieto y Ramonet de *Pichincha*: entre los segundos, el bravo coronel Silva, de *Húsares de Colombia*, que recibió tres lanzas cargando con extraordinaria audacia a la cabeza de su regimiento: el coronel Luque que al frente del batallón *Vencedor*, entró a las filas españolas; el comandante León del batallón *Caracas*, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga: el comandante Blanco del 2º de *Húsares de Junín*, que se distinguió particularmente: el señor coronel Leal contuso, que a la cabeza de *Pichincha*, no sólo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo: el mayor Torres de *Voltigeros*, y el mayor Sornosa de *Bogotá*, cuyos batallones conducidos por sus comandantes Guas y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia: los capitanes Giménez, Coquis, Dorronzoro, Brown, Gil, Córdova y Ureña: los tenientes Infantes, Silva, Suárez, Vallarino, Otálora, French: los subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Terán, Pérez, Calles Marquina, y Paredes de la 2ª división de Colombia: los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Dorronzoro, Granados y Miro: los tenientes Pazaja y Ariscum, y el subteniente Sabino de la 1ª división de Colombia: los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya: los subtenientes Iza y Alvarado de la división

del Perú: los tenientes coroneles Castillo y Gerardino, y tenientes Moreno y Piedrahita del E. M. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular.

El batallón *Vargas*, conducido por su denodado comandante Morán, ha trabajado bizarramente; la *Legión Peruana* con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación: los batallones 2º y 3º del Perú con sus comandantes González y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques: los *Cazadores* del número uno, se singularizaron en la pelea, mientras el cuerpo estaba en reserva. Los *Húsares de Junín*, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial: los *Granaderos de Colombia*, destrozaron en una carga el famoso regimiento de la guardia del Virrey. El batallón *Rifles* no entró en combate: escogido para reparar cualquiera desgracia, recorría los lugares más urgentes, y su Coronel Sandes los invitaba a vengar la traición con que fue atacado en Corpaguaico. Todos los cuerpos en fin, han llenado su deber cuanto podía desearse.

Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú, y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general Lamar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota: la bravura con que el señor general Córdova condujo sus cuerpos, y desbarató en un momento el centro y la izquierda enemiga: la infatigable actividad con que el señor general Lara atendía con su reserva a todas partes, y la vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de caballería.

Como el ejército todo ha combatido con una resolución igual al peso de los intereses que tenía a su cargo, es difícil hacer una relación de los que más han brillado: pero he prevenido al señor general Gamarra, jefe del E. M. G. que pase a V. S. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendación es bastante para significar el mérito de estos bravos.

Según los estados tomados al enemigo, su fuerza disponible en esta jornada, era de 9.310 hombres, mientras el ejército Libertador formaba 5.780. Los españoles no han sabido qué admirar más, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, o la sangre fría, la constancia, el orden y el entusiasmo en la retirada desde las inmediacio-

nes del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una extensión de 80 leguas, y presentando frecuentes combates.

La campaña del Perú está terminada: su independencia y la paz de América, se han firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus trofeos en la victoria de Ayacucho, sean una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia.—Dios guarde a V. S.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Nota.—En el mismo campo de Ayacucho el General Sucre, en nombre de Colombia, del Congreso y del Libertador, ascendió a Generales de División, a los Generales Lara y Córdova, el gallardo colombiano que inmortalizó la frase «¡Armas a discreción y paso de vencedores!»

PROCLAMA DEL GENERAL SUCRE

10 de Diciembre de 1824

Soldados!

SOBRE el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. Seis mil bravos del ejército Libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú; y la paz de América. Los diez mil soldados españoles, que vencieron catorce años en esta República, están ya humillados a vuestros pies.

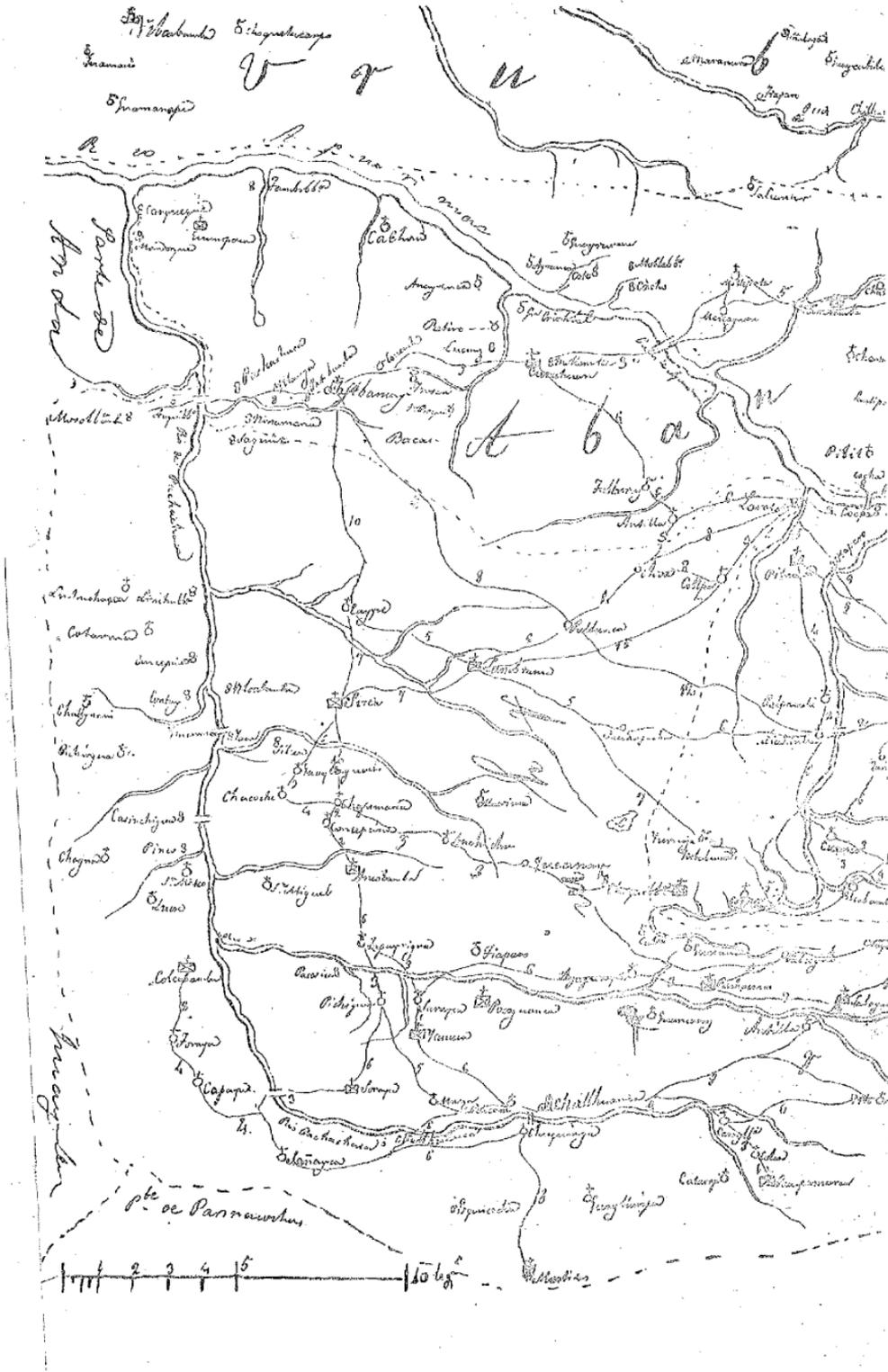
Peruanos! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo.

Colombianos! Del Orinoco al Desaguadero, habéis marchado en triunfo; dos naciones os deben su existencia; vuestras armas las ha destinado la victoria para garantizar la libertad del Nuevo Mundo.

Cuartel general en Ayacucho, a 10 de Diciembre de 1824.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Plano topográfico del Campo de Ayacucho, trazado



por el Gran Mariscal Antonio José de Sucre.



Este mapa
 de la parte superior es topografía del
 Gran Sucre, en que están señalados por
 el los asentamientos del Ejército de
 Sucre y las invasiones que desde
 este punto de la batalla de Ayacucho

- 1. Capital de Páramo
- 2. Villa
- 3. Cabecera de Páramo
- 4. Obis. anexo
- 5. Obis. de Cacha
- 6. Obis. de Páramo
- 7. Obis. de Cacha
- 8. Obis. de Cacha

A. de Sucre

Parte de Páramo

PROCLAMA

A los soldados del Ejército Libertador en Ayacucho

Simón Bolívar Libertador Presidente, etc., etc.

SOLDADOS!

HABÉIS dado la libertad a la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria: ¿dónde no habéis vencido?

La América del Sur está cubierta de los trofeos de vuestro valor; pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todos.

Soldados: Colombia os debe la gloria que nuevamente le dáis; el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa: la causa de los derechos del hombre ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores; contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

Soldados: Recibid la ilimitada gratitud que os tributo a nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis, antes de volveros a vuestra hermosa patria. Mas, no, jamás seréis recompensados dignamente: vuestros servicios no tienen precio.

Soldados peruanos: Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

Soldados colombianos: Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.

Cuartel general en Lima, a 25 de Diciembre de 1824.

“EXTRACTO

de un oficio del General Sucre al Vicepresidente, remitiendo cinco banderas, y al Libertador el estandarte con que Pizarro entró en el Guzco

TENGO la honra de enviar a S. E. el Vicepresidente en nombre del ejército cinco banderas de los más veteranos regimientos españoles que esclavizaron al Perú por catorce años de triunfos: ellas son las señales de obediencia y estimación que el ejército le ofrece y que ruego se digne aceptar. El estandarte con que Pizarro entró trescientos años pasados a esta ilustre capital de los Incas lo remito a S. E. el Libertador como trofeo que corresponde al guerrero que marcó al ejército colombiano el camino de la gloria y el de la Libertad del Perú.

El Congreso peruano concluyó sus sesiones el 10 de Marzo dejando en el Libertador todas las facultades necesarias para consolidar el gobierno.

SUCRE.

DECRETO DEL LIBERTADOR

señalando premios y honores al ejército unido libertador en Ayacucho

Simon Bolivar Libertador presidente, etc., etc.

CONSIDERANDO: 1º Que el ejército Unido Libertador, vencedor en Ayacucho, ha dado libertad al Perú:

2º Que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente a la habilidad, valor y heroísmo del general en jefe Antonio José de Sucre, y demás generales, gefes, oficiales y tropa:

3º Que el deber del pueblo y del Gobierno, es dar un noble testimonio de su gratitud a este glorioso ejército:

HE VENIDO EN DECRETAR Y DECRETO: 1º El ejército vencedor en Ayacucho tendrá la denominación de LIBERTADOR DEL PERÚ, y los cuerpos llevarán en sus banderas esta misma inscripción.

2º Los cuerpos que lo componen, recibirán el sobrenombre de Glorioso.

3º Los individuos que lo componen, el título de *beneméritos en grado eminente*.

4º En el campo de batalla de Ayacucho, se levantará una columna consagrada a la gloria de los vencedores. En la cima de esta columna se colocará el busto del benemérito general Antonio José de Sucre, y en ella se grabarán los nombres de los generales, gefes, oficiales y cuerpo en el orden y preeminencia que les corresponde. La gratitud del pueblo y del Gobierno se esforzará en prodigar la riqueza, el gusto, y la propiedad en la erección de esta columna.

5º Un cuerpo de cada arma de los de Colombia y el Perú, tomará el sobrenombre de Ayacucho. Una junta compuesta de los generales y gefes de ambos ejércitos, presidida por el general en jefe Antonio José de Sucre, designará los cuerpos que deban recibir esta gloriosa recompensa.

6º El ejército vencedor en Ayacucho será inmediatamente ajustado y pagado, teniendo estos gastos la preferencia sobre todos los del Estado, aun cuando para ello tenga la nación que contraer un nuevo empréstito.

7º Los individuos del ejército vencedor, llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción, *Ayacucho*. Los generales esmaltada en brillantes, los gefes y oficiales de oro y la tropa de plata.

8º Los padres, mujeres, e hijos de los muertos en Ayacucho, gozarán el sueldo íntegro, que correspondía a sus hijos, esposos y padres cuando vivían.

9º Los inválidos recibirán la misma recompensa del artículo anterior; y además serán preferidos para los empleos civiles, según sus aptitudes.

10º Se nombra al general en jefe Antonio José de Sucre gran Mariscal, con el sobrenombre de *general libertador del Perú*.

11º El Gobierno del Perú se encarga de interponer su mediación con el de Colombia, a fin de que se sirva prestar su consentimiento para el efecto de las recompensas que declara este decreto al ejército de Colombia.

12º El Ministro de Estado en los departamentos de guerra y marina queda encargado de la ejecución de este decreto. Imprimase, publíquese, y circúlese.

Dado en el palacio dictatorial de Lima, a 27 de Diciembre de 1824.

SIMÓN BOLÍVAR.

Por orden de S. F. Tomás de Heres.



Los privilegios del Vice Patrono Real, Barón de Carondelet

(INEDITO)

V. D. y C. (1)

Habiendo salido algunas veces de esta ciudad y viajado por algunas partes de esta Provincia, he reparado que al tránsito no se tocan las campanas, como se hace con los Ilmos. S. S. Obispos, y no siendo demás consideración éstos que el Vice Patrono Rl, a quien por el alto caracter que representa se le debe el mayor respeto, se servirá V. S. V. (2) pasar Orn. circular a todos los curas del Obispado, previéndoles que siempre que el Vice Patrono Rl. pase por sus pueb'os hagan repicar las campanas, y que se haga lo mismo en las de la Catedral, cuando entre a la Capital o salga de ella para algún tiempo.

Dios Ge. a V. S. V. ms. as.
Quito 3 de Agosto de 1801—

EL BARON DE CARONDELET.

Sres. del V. D. y C. de esta Sta. Iglesia Catedral.

Es copia.—*Morales.*
(Rubricado)

Se transcribió el antor oficio en 7 de Agosto a los Correg^{tes} de Tacunga, Riobamba y Guaranda pa. su intelig^a
(Rubricado)

M. I. S. Pte. (3)

Como este Cabdo. ha propendido, y propende siempre a honrar de todos modos la muy Ilustre Persona y alto caracter de V. S., le es de singular gusto el asunto de su oficio del día de ayer pa. que se repiquen las campanas en todo el Lugar del Obispado a la entrada, y salida de V. S. de él, y así ha mandado en el instante que se expida Orden Circular pa. que así se practique sin excusa alguna: Añadiendo a los Curas que no omitan demostración alguna de honor, y regocijo acia la Persona amable de V. S a quien gue Dios ms. as.—Quito y Agosto 4 de 1801.

DN. PEDRO NUÑEZ
(Rubricado)

DR. JOAQN. DE SOTOMAYOR Y UNDA
(Rubricado)

FRANCO. RODRIGO SOTO
(Rubricado)

M. I. S. Presidte. Barón de Carondelet.

(1) Venerable Uña y Cabildo, (2) Vuestra Señoría Venerable, (3) Muy Ilustre Sr. Presidente



El Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez

BIBLIOTECARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA, HOY BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR



SELLO ARZOBISPAL

DEL

Ilmo. González Suárez



ALFREDO BAQUERIZO MORENO,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

1º—Que el señor doctor don Federico González Suárez, por las altas dotes intelectuales que le adornaron, por las virtudes eminentes que practicó en el decurso de su vida, por el inmenso acopio de variada ilustración con que enriqueció su inteligencia y por la integridad, energía y rectitud de su sereno y encumbrado espíritu, llegó a colocarse entre las personalidades más eminentes del mundo americano, dando así gloria y lustre especiales a la Nación de la cual fue hijo esclarecido;

2º—Que la República ha gozado y gozará del fruto de la fecunda e infatigable labor del señor doctor González Suárez en la consecución de los nobilísimos fines de paz, honra y progreso nacionales; y

3º—Que, en consecuencia, la muerte del señor doctor González Suárez significa para la Nación la pérdida irreparable de un ciudadano excepcionalmente distinguido;

Decreta:

Art. 1º Reconócese como causa de verdadero duelo nacional el fallecimiento de tan justo, sabio y preclaro varón, una de las más ciertas y legítimas glorias de la Patria,

Art. 2º—Por tres días consecutivos, ícese a media asta el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a primero de Diciembre de mil novecientos diez y siete.

A. Baquerizo M.

El Ministro de lo Interior, JOSÉ MARÍA AYORA.—El Ministro de Relaciones Exteriores, TOBAR Y BORGOÑO.—El Ministro de Instrucción Pública, MANUEL E. ESCUDERO.—El Ministro de Guerra y Marina, y encargado de la Cartera de Hacienda, RAFAEL PINO Y ROCA.

Es copia.—El Subsecretario de Gobierno, *Nicolás Jiménez*.

Circular a los Gobernadores

Quito, Diciembre 1º de 1917.

Murió, hace pocas horas, el doctor González Suárez.

Desaparece para siempre una altísima personalidad; hoy, la más notable y singular acaso en la Patria ecuatoriana, madre fecunda de preclaros hijos.

Fue eminente por sus virtudes; único por su saber y el desenfado nobilísimo de su pluma; grande por su patriotismo; admirable por la serenidad con que sobrellevó y dominó las tormentas de la vida, y por el reposo, la tranquilidad con que ha descendido a la sombra que le envuelve y le cubre, iluminada ya por el esplendor glorioso de su nombre y de su fama.

La Paz y la Justicia le acompañaron.

Honremos pues, sus muchos y reconocidos merecimientos y veneremos largamente su memoria.

A. BAQUERIZO MORENO.

EL SEÑOR DOCTOR DON

Federico González Suárez

UNTRÉ las tumbas abiertas en nuestro país, durante los ochenta últimos años, ninguna tan veneranda como la que encierra los mortales despojos del hombre providencial que acaba de exhalar el último suspiro entre las congojas y las lágrimas de un pueblo entero que, en medio de su honda aflicción, no acierta aún a darse cuenta exacta de la intensidad de la desgracia que le abruma.

Si la importancia de una personalidad sobresaliente ha de graduarse por la calidad de las manifestaciones de dolor que rodean su lecho mortuario, la personalidad del señor doctor González Suárez ha asegurado ya puesto preferente en la galería de nuestras más auténticas celebridades; pues tiene mucho de excepcional este espectáculo conmovedor de la uniforme actitud de una nación que deplora, con todas las veras del alma, la partida eterna de aquél en quien había depositado su cariño y su confianza.

Mas, para colocarse tan arriba en el concepto de sus conciudadanos, para introducirse tan adentro en el corazón de las multitudes, es preciso haber consagrado una larga vida e innumerables esfuerzos al provecho de sus semejantes, y haber obtenido la recompensa de sazonados frutos, como palpable signo de victoria.

Y ese es precisamente el caso del señor doctor don Federico González Suárez, de quien puede afirmarse con verdad, que no ahorró para sí uno solo de los días de su existencia, porque los había dedicado todos al servicio de la humanidad.

Observad como dentro del sacrificio al cual acabamos de aludir, queda comprendida la forma práctica por excelencia de la gran virtud del patriotismo. «Nada para mí, todo para mis semejantes, para mis hermanos, para los demás hombres», es la fórmula de vida perfecta que fue escrita, hace diecinueve siglos, en la cumbre del Calvario, y que si bien no tiene muchos prosélitos, ha formado y formará los bastantes para salvar las sociedades de sus peligros más inminentes y de sus más desesperadas crisis.

¿Quién que conozca la vida del señor doctor González Suárez, puede ignorar que sus pensamientos predominantes, al través de mil vicisitudes, fueron los pensamientos de la Patria, de la Humanidad, a las cuales les consagró sus mayores entusiasmos y actividades y por las cuales sacrificó siempre su tranquilidad y su reposo?

Y en el conjunto de esa existencia luminosa y multiforme, de fecundidad exhuberante, hay tantos y tan múltiples aspectos dignos de especial consideración, hay tal abundancia de ideas fundamentales que comentar, de saludables enseñanzas que recoger, de nobles ejemplos que imitar, de heroicos sacrificios que aplaudir, y es tan copiosa la cosecha de frutos de salud y vida alcanzados por el evangélico sembrador que, dentro de los límites de un artículo ocasional, apenas si es posible hacer generales referencias que indiquen los puntos más elevados del largo sendero recorrido en sesenta años de trabajos, de luchas y de triunfos.

Desde muy joven el señor doctor González Suárez manifestó que poseía los talentos necesarios para sobresalir entre los demás, y a pesar de su temprana orfandad y sus limitados recursos económicos, se aferró a la idea de ilustrar su inteligencia y educar su corazón, para ser útil a sus conciudadanos. Y trabajó, y estudió con incansable afán, y se ejercitó día y noche en la práctica del bien, y fue siempre en pos de la verdad, buscándola con ánimo sereno, con recta intención y sano juicio, porque, sintiendo dentro de su espíritu las inspiraciones de su apostólica misión, no quería engañarse ni cugañar. Si consiguió encontrarla en toda su amplitud y para todas las manifestaciones de la actividad humana, sociales, políticas y religiosas, es arduo problema cuya dilucidación no nos compete; pero corresponde señalar aquí, como uno de los más felices resultados de esa abnegada labor, el inmenso provecho que ha reportado la Nación desde el día en que se oyó el grito de protesta de un Prelado que, rebelándose valientemente contra un pasado abominable de prejuicios religiosos, intereses mundanales y guerras fratricidas, prescribió a su Clero la absoluta abstención en las luchas de partido, con estas palabras dignas de ser esculpidas en el monumento que perpetuará la memoria de tan excelso ciudadano: *Nuestros sacerdotes se han de mantener muy por encima de todo partido político, no se han de envolar en ninguno, sea el que fuere, ni han de hacer jamás los intereses de la Religión solidarios de los de un partido político, llámese éste como se llamare. Nuestros sacerdotes han de trabajar por la paz; y yo como Prelado, les impongo el deber de trabajar porque la tranquilidad pública no se perturbe; amemos la paz y procuremos que reine la paz. La guerra es un flagelo divino y la Iglesia nos manda considerarlo como tal.*

No son estos el momento ni el lugar adecuados para extenderse en el examen de los antecedentes históricos y las circunstancias políticas que dieron a esas enseñanzas el carácter de una reforma diametralmente opuesta a todo cuanto se había pensado, querido y ejecutado hasta entonces en el desenvolvimiento de la vida nacional; y para nuestro objeto de hacer resaltar el mérito intrínseco de la trascendental actitud asumida por el señor doctor González Suárez en defensa de la paz pública, baste decir que, por haberse modificado sustancialmente la conducta del Clero ecuatoriano en lo que respecta a la vida política del Estado, se han economizado algunos torrentes de sangre humana, muchas víctimas inconscientes de la causa de su inmolación, muchas lágrimas de viudas y de huérfanos e ingentes sumas de dinero, porque es una evidencia atestiguada uniformemente por el Tiempo y por la Historia, que las guerras más sangrientas, las guerras más desastrosas y empobrecedoras han sido aquellas que han tenido el diabólico acicate de erróneos, confusos y pervertidos sentimientos religiosos.

Hacer luz en ese caos, infiltrar el conocimiento de la verdad en esa lamentable y general ofuscación, apagar el fuego de ese hervidero de las más fuertes y violentas pasiones del corazón humano, era empresa para acometida solamente por un hombre superior, un elevado espíritu, un verdadero apóstol de paz y caridad.

Pero no fue esta la única importante comprobación que nos dio el señor doctor González Suárez de su solícito cuidado por el progreso y bienestar de la República. El vasto campo de acción de nuestras Relaciones Internacionales, en lo referente a límites, le preocupó con especial interés, y descendió al sepulcro—según lo manifestó pocos días

antes de su muerte— con el pesar de no haber visto la terminación de nuestro litigio fronterizo con la vecina República del Perú. Algún día se darán a conocer los mil detalles de que se compone la personalidad del señor doctor González Suárez, en su aspecto exclusiva y eminentemente patriótico, como ardiente defensor de la paz, la honra y la integridad ecuatorianas, y entouces habrá ocasión de admirar la importancia que daba a esos conceptos, la erudición con que los precisaba y los hacía resaltar en bien de la República, y el vehemente entusiasmo con que miraba todo cuanto decía relación a la marcha progresiva del Estado.

He allí por qué la República se inclina, atribulada, sobre el sepulcro del señor doctor González Suárez y escribe sobre la losa funeraria que lo cubre estas palabras: «Aquí yace el ciudadano modelo, el patriota incomparable, el hijo de mi predilección y heredero de mi nombre»

Pero no sólo es la República quien vela el sueño eterno de nuestro ilustre extinto: también están ahí la Ciencia y la Virtud, deplorando la pérdida del sabio historiador, el insigne literato, el escritor galano y fecundo; así como la del humilde, justo y caritativo siervo del Señor.

¿Qué hermosa vida la suya, consagrada a la divina trilogía de Patria, Ciencia y Virtud, y empleada en el culto al Deber, el respeto al Honor, el amor al Trabajo, el ejercicio de la Caridad, y en la perpetua fruición que produce en el alma el cortejo interminable de todo buen sentimiento, de todo buen deseo y de toda buena acción! Sí ¡cuán bella existencia la del hombre cuya inteligencia fue tesoro de variados y profundos conocimientos, cuyo corazón fue asiento de todas las virtudes y cuyo espíritu fue hoguera inextinguible de amor y abnegación!

Hoy la implacable, la despiadada muerte se ha interpuesto entre él y nosotros

Desapareció el gran patriota, el sabio y el apóstol; se entenebreció el horizonte, se apagó la antorcha, se extinguió la llama; pero su recuerdo será inmortal, porque inmortales son sus obras de Paz, de Amor y Caridad!

Siempre vivas para su tumba!

Mármoles y bronces para su memoria! . . .

JOSÉ MARÍA AYORA.



CORRESPONDENCIA DEL PRESIDENTE AYMERICH

(INEDITO)

EL 20 DE DICIEMBRE DE 1820

el Coronel Dn. Francisco González derrotó en Verdeloma a Dn. José María Novoa, primero y único Presidente de la República de Cuenca

POR el parte que V. S. me dirige defha. 20 del corr^{te} desde el ALTO DE VERDELOMA quedo enterado del Porte visarro que las Tropas desu mando manifestaron en la ocupacion de este Punto = Nada es nuevo en esos valientes guerreros. Tiempo ha me prometia que la intrepidez y genio Militar que los adorna inflamase asus nuevos compañeros de Armas, y por lo mismo me lisongaba de que movidos del heroyco exemplo dela tomada de Guachi, desplegarian en la imitacion el interez y reconocimiento al Rey, y a la Nacion q^e fue el Estado poderoso q^e los Salvó. En nombre de estos altos objetos, y al mío deles V. S. las gracias aestos ilustres Defensores denuestra Sagrada causa. Repitales alos Beneméritos oficiales que se distinguieron en Sostener el honor y progreso delas respetables Armas Españolas, y V. S. recibalas con la efusion que corresponde al termino glorioso dela Campaña cuya perfeccion se debe al tino y hacertados Conosim^s que han producido los presiosos frutos dela pas y el orden restablesidos por el pulzo y acreditado valor del diestro Jefe, baxo cuya delicada direccion he descansado — V. S. ha llenado todas mis miras, y mientras dispongo el premio aque seha hecho acrebedor me mandara el detal y Rélation delos Oficiales y Soldados que deben ser remunerados p^a que apenas llegue quando caminarán sus diplomas con lo demas que sea consiguiente ala recompensa que V. S. gradue en el concepto que sobre élla recae mi aprobacion, como lo hara presente alos indivi^s desa imponente Columna haciendoles entender-p^a su satisfaccion enla orden del dia q^e muy pronto seguirán los Mta-dos⁽¹⁾ diplomas conformes alas gracias q^e V. S. les concedio en el CAMPO DEL VERDE, lasque repito quedan aprobadas por mi parte. Dios.—Quito—Diz^e 28 de 1820. S. Coron! d^o Fran^{co} Gonzalez.—Aymerich.

El Presidente Aymerich acusa recibo de un duplicado

HE resibido conesta fha. 25 último duplicado de la Gloriosa Accion q^e V. S. tubo en VERDELOMA y tengo contestado el 28 del mismo que hago ya en poder de V. S.—Dios—Quito Enero 2 de 1821. S. Coronel D. Fran^{co} Gonzalez.—Aymerich.

El Presidente Aymerich ordena la prisión de D. Manuel Bulnes y Quevedo

HE resibido los Papeles y Cartas que V. S. me dirige con su oficio de 26 del mes anterior, y encuentro una escrita en Loxa a 10 de Nov^e

(1) Mentados.

p^r D. Manuel Bulnes y Quevedo al Traidor José María Vasques de Novoa, y sí el 1^o se le presentase a V. S. lo detendrá sin permitirle dar un paso adelante hasta nueva orden mia.—Me lisonjea la noticia q^e V. E. ha adquirido de q^e Naranjal se havia jurado al Rey, siendo este procedimiento consiguiente á los triunfos de las Armas Nacionales. Nome queda duda practiquen la misma operac^on los demas Pueblos, aun la Ciudad de Guayaquil por lo devil que sehalla de fuerzas, y los partidos q^e se advierten en su vecindario: todo lo q^e nos trae ventajas muy favorables.

Reunidos al Coronel D. Miguel de la Piedra 200 hombres de Aragon en la Hacienda de S. Juan, y 50 drag^os de Granada, cuyo punto ocupaban, y Segun las medidas que havia tomado, sí en tiempo nose retiraran, seguridad no queda ninguno.—Dios &c. Quito Enero 2 de 1821. S. Coronel D. Fran^{co} Gonzalez.—*Amyerich*.

El Coronel D. Francisco González recomienda al Presidente, a Fray Domingo Segura, franciscano, y a Fray Mariano Rodas, dominico

TENDRÁ todo el valor que se merece, la recomendacion que V. S. me hace en su oficio 25 ultimo p^r los Padres Fray Domingo Segura del orden Serafico, y Fray Mar^o Rodas de Predicadores, Siendo este mas benemerito por los servicios q^e ha contrahido en el año de 12 y posteriores, creciendo mas sumerito con el rasgo que manifestó en las Guerrillas q^e batieron a los Enemigos, en cuya atencion se les expedirá los corresp^os títulos de curatos en el presente concurso.—Dios gue. a V. S. m^o a^o Quito Enero 2 de 1821. S. Coronel D. Fran^{co} Gonzalez.—*Amyerich*.

Reconquista de Cuenca por los españoles

QUEDO enterado del pulzo y consideracion q^e V. S. mandó observar ala Columna p^a la ocupacion de esa Ciudad de q^e le doy anombre del Rey, y mio las devidas gracias, esperando q^e por medio dela generosidad y buentrato genial de q^e esta rebestido, buelbantodos esos infelices vecinos que se hallan descarreados asus hogares satisfechos deno perjudicarles como lo han visto en aquellos que V. S. encontró asu entrada, lo q^e no dudo berificaran por medio delos bandos que al efecto tan cuerdam^{te} ha mandado publicar.

Delas 18 piezas de Art^o q^e V. S. encontró enese Parque, y tomó en el Campo de Batalla podrá disponer como lo tenga abien, pues teniendo V. E. las cosas a la vista lo dejo todo asu discrecion, en el concepto de ser todas sus operac^on demii aprobacion, y espero saber el resultado de la Comicion que dirigio ala Montaña del Naranjal para tomar los cien fusiles, igual n^o de cartucheras, cajones de pertrechos que los reveldes de Guayaq^l mandaban al traidor Novoa Segun me lo dice.—Por la contestacion que el Ministro de Asienda Nacional D^o Antonio Soler pasó al Gefe de Estado Mayor quedo impuesto del Caudal existente que se encontró en las cajas de su cargo, y con ansia deseo lleguen los 30.000 p^r que V. S. me ofrece para desahogarme de algun modo, auxiliar a la Divicion de Pasto, y Satisfacer algunos creditos q^e aquí he conraido, los que acabare de cubrir luego q^e me haga remicion dela cantidad q^e impongan a Loxa segun lo tengo pre-

venido en mis anteriores—Dígame V. S. el estado en que se halla esa Ciudad para hacer marchar al Gov^t Int^o que para el efecto tengo nombrado, lomismo que para Loxa y de este modo se desembarasará V. S. otras atenciones molestas respecto a que aquellos que desempeñen el cargo le han de auxiliar con quanto les pida = Al Capitan grad^o de Teniente Coronel D. Bartolomé Serrano y Sub^e D. Juan Maria Llaguno les prevendrá V. S. q^e ala mayor brevedad se pongan en marcha a esta Capital para q^e desempeñen el Cargo desus Empleos Dios gue. Quito Enero 2 de 1821. S. Cor. Fran^{co} Gonzalez.—*Aymerich.*

Reconciliación de Zaruma.—Votos de fidelidad de Loxa.—

El Presidente desea que el vecindario de Zaruma le remita los cabecillas que trastomaron el "gobierno legitimo".

IMPUESTO en el Oficio de V. S. fha 1^o del Corriente, adbierto que hasta entonces no havia recibido la Correspond^a Oficial q^e he repetido en todas las veses q^e hé tenido proporcion de practicarlo p^r medio de los propios que han Salido de esta con direccion a esa Ciudad de donde me há dirigido V. S. despues del parte las noticias desu entrada y demas ocurrencias q^e tengo contestadas con fecha. 26 y 28 del pasado 2^o; y 7 del presente. En estos nada omito de lo importante acerca del Estado de Pasto, movimientos de la Divicion de Guaranda y triunfo de esta sobre el Enemigo con otras prevenciones conducentes que llevan por obgeto el de q^e V. S. arregle sus operaciones, y logre el asierto de las empresas q^e se proponga conformd^o siempre con lo mas racional y las ventajas del Servicio. . . . Se tambien q^e el Coronel Piedra nose ha descuidado en la comunicacion de los partes interesantes, y me admira sobre todo q^e el Corregidor de Riobamba me diga con fecha 6 de este ha resibido un Pliego, notando el atraso de diez dias para pasar de Ambato asus manos En esta atencion se so el cuidado en q^e me ponía la demora de los oficios q^e han Caminado a V. S.; y para evitar en lo sucesivo iguales incidentes, he dictado al Correg^r Provisional D. Antonio Balcazar que ordene las Notas, y exija el Correspond^{te} recibo hasta asegurar la entrega al Sitado Correg^r de Riobamba, aqui en recomiendo en los mismos terminos la direccion de estos hta. Cuenca.

Es muy lisonjero el estado de reconciliacion de Zaruma no siendo menos las protestas de fidelidad q^e hace Loxa acuyos Ayuntamientos dará V. S. las instrucc^o que exige el orden empeñandose en que los del Vecindario de Zaruma le remitan los Cabesillas y Autores que obraron activamente en el trastorno del gov^{no} legitimo, pues es indispensable corregirlos como és devido, y no permitir queden impugnes delitos de tanto tamaño. Me ha parecido bien el paso de V. S. con el Comand^{te} de Piura, p^r cuyo conducto sabremos el estado de ésas Provincias, y de la misma Capital del Perú.—Dios &. Quito En 8 de 1821. S. Cor^d d. Fran^{co} Gonzalez.—*Aymerich.*

Es copia de un legajo que existe en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

Zoila Ugarte de Landívar.

Fiesta de la Raza

Su Majestad el Rey de España ha sancionado la siguiente Ley:

DON ALFONSO XIII,

Por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único.—Se declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año.

POR TANTO:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio, a 15 de junio de 1918.

YO EL REY.

El Presidente del Consejo de Ministros,

Antonio Maura y Montaner.



LA PAZ UNIVERSAL Y EL PRESIDENTE DEL ECUADOR

Telegrama para Londres, 13 de Noviembre de 1918.

A Su Majestad Jorge V:

En nombre del Gobierno y pueblo ecuatoriano os presento el testimonio de su júbilo más sincero por la paz que comienza y su estabilidad en lo futuro.

A. BAQUERIZO MORENO,
Presidente del Ecuador.

Telegrama de Londres, 18 de Noviembre de 1918.

Señor Presidente del Ecuador:

Sinceramente agradezco a V. E., señor Presidente, por el mensaje congratulatorio que ha tenido a bien dirigirme en esta hora del triunfo de la Justicia y de la Libertad.

JORGE R. I.

Telegrama para Bruselas, 13 de Noviembre de 1918.

A Su Majestad el Rey Alberto de Bélgica:

Ruego a V. M. que se sirva aceptar las calurosas felicitaciones del Gobierno y pueblo ecuatorianos con motivo de su entrada a Bruselas después del triunfo del Derecho y la Justicia. El Ecuador que ha mirado siempre con simpatía a Bélgica, se complace de ver que su libertad y su independencia están aseguradas para siempre.

A. BAQUERIZO MORENO,
Presidente del Ecuador.

Telegrama de Bruselas, 19 de Noviembre de 1918.

Excmo. señor Presidente del Ecuador:

Vuestro telegrama me ha emocionado, y os agradezco cordialmente por las felicitaciones y los calurosos sentimientos de simpatía del pueblo ecuatoriano hacia el pueblo belga.

ALBERTO.

LAS ERUPCIONES DEL VOLCAN PICHINCHA

Y

La coronación de la imagen de la Virgen de Mercedes.

7º CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE LA MERCED.

“Imágenes y santuarios célebres de la Virgen Santísima en la América Española señaladamente en la República del Ecuador, por el presbítero José Julio Matovelle.— Quito - Ecuador. — 1910”.

Página 192.

CUARENTA y un años apenas habían transcurrido desde la fundación de la ciudad por Almagro, y ya se veía ésta en riesgo inminente de perecer, amagada, por una erupción repentina y espantosa del Pichincha. Era el 8 de Septiembre de 1573; amaneció el día despejado y claro, mas súbitamente, y en las primeras horas de la mañana, oscureciöse el horizonte de manera que necesitaron los habitantes valerse de luz artificial para discurrir en sus casas y transitar por las calles. Tineblas densísimas y, por decirlo así, palpables, envolvían a Quito, como resultado de una lluvia o tempestad de ceniza que principió a caer en tal abundancia que temieron todos quedar en breve sepultados vivos, como en otro tiempo los moradores infelices de Pompeya y Herculano. El horror de la escena se aumentaba con los bramidos del volcán que remedaban el fragor del trueno, y por los relámpagos y siniestras llamaradas que surcaban aquella infernal oscuridad, de modo que la población entera viéndose ya en las fauces de la muerte, gemía desolada y presa de insólito pavor. En tan congojosas circunstancias, todos, hasta los más olvidados de sus deberes religiosos, clamaban al cielo e imploraban las divinas misericordias. Precipitose la ciudad sin distinción de clases, en apañadas muchedumbres, hacía los templos, muy señaladamente al de la Merced, que era ya célebre por la prodigiosa Imagen de la Santísima Virgen que en él se veneraba.

Eran las once del día cuando un piadoso y penitente concurso llenaba no solamente este santuario (el de la Merced) de la Madre de Dios, sino también la placeta contigua y las calles adyacentes, con el propósito de sacar en solemne procesión la efigie veneranda y alcanzar así la cesación del terrible flagelo. En consecuencia los Alcaldes y Regidores de la ciudad acercáronse al altar mayor, para sacar del nicho la sagrada Imagen y cargarla en hombros; pero no habían calculado que se trataba de una gran estatua de piedra, así halláronla tan pesada que apenas lograron ni moverla. Clamó entounces el pueblo pidiendo que fuesen sacerdotes los que acometiesen esta piadosa empresa; llegáronse efectivamente varios, pero tampoco salieron bien sus esfuerzos, porque eran menester más brazos. A este tiempo estaba junto a la puerta de la iglesia un religioso lego, de santa vida, llamado Fray Alonso, elevando al cielo fervientes súplicas; al verlo ahí el Comendador del convento, que era otro religioso de ejemplar virtud, el padre Fray Alonso de Ambia, lo llamó, diciéndole en alta voz:—«Venga acá, Fray Alonso, que puede ser que para ostentar más su misericordia, reserve la Virgen Santísima esta merced a los mayores pecadores;—llegaron los dos, y con asombro de todos, siendo la Imagen de piedra, pareció de pluma; porque la sacaron con la facilidad que si fuera de cartón, y la llevaron hasta la puerta de la iglesia, donde volvió a repetir su inmovilidad. Con esto no fue ya posible organizar la procesión que se deseaba, por lo cual, dirigiéndose á aquel numeroso y

contristado pueblo «hizo el Padre Comendador una plática diciendo como la Virgen no quería salir de su casa; que pidiesen allí misericordia con humildad, y que se previniesen a recibir sus favores con actos fervorosos de dolor. Y diciendo entre lágrimas de todos el de contrición, sucedió de repente ver caer la ceniza mezclada con agua. Creció con tanta fuerza la lluvia que lavó los tejados, y limpió las calles, sin que quedase en parte alguna de la ciudad señal de ceniza. Cesó el agua y desenbrióse el sol. (Habiendo de esta manera cesado la calamidad, por una protección manifiesta y visible de nuestra Señora de la Merced), volvieron la santa Imagen a su trono, no desocupándose en toda la noche la iglesia de los muchos que daban a Dios gracias» (1).

La ciudad entera proclamaba a voces que Dios Nuestro Señor se había dignado concederle este insigne beneficio, de libertarle de una ruina cierta, por la mediación poderosa de la Reina de las Mercedes. «Por esto, en reconocimiento y memoria perpetua, resolvieron ambos Cabildos, el eclesiástico y el secular, celebrar todos los años una fiesta solemne, el día ocho de Septiembre, en la Iglesia de la Merced. El día siete por la tarde, se cantaba con gran solemnidad en la Catedral las vísperas de la Natividad de la Virgen, y el día siguiente se celebraba la fiesta en la Merced, con asistencia de entrambos Cabildos. En la fiesta oficiaban los canónigos; y todos los miembros del Cabildo secular, nuevamente nombrados, al principiar á ejercer sus cargos, prestaban juramento de cumplir religiosamente, por su parte, con el voto que, á nombre de la ciudad, habían hecho.

Este voto fue hecho por el Cabildo secular a nombre de toda la ciudad y ratificado el día siguiente por el Cabildo eclesiástico.

Página 191.

Parece que con el transcurso del tiempo llegó á resfriarse la piedad del pueblo y a echarse en olvido esta sagrada promesa; el hecho es que treinta y siete años después, probablemente á causa de un nevado temblor, *El Cabildo, Justicia y Regimiento desta ciudad de Quito, estando en su Ayuntamiento*, como reza el acta de aquella corporación, de **21 de Agosto de 1612, ratificaron** solemnemente el Voto y promesa emitidos en 1575.

Cerca de un siglo había pasado desde aquel acontecimiento memorable, cuando Quito se vio nuevamente amagado por otra erupción espantosa del Pichincha. El flagelo entonces permaneció levantado sobre la ciudad no solamente por algunas horas, sino por treinta y seis días continuos. He aquí cómo describe la situación angustiosa de esta capital, en aquellas circunstancias, un autor que ha estudiado detenidamente los documentos relativos al suceso: «El 24 de Octubre de 1660 se sintieron roncós estruendos, sordos y misteriosos ruidos que preludiaban la próxima erupción. El 27 por la mañana los ruidos se hicieron más alarmantes y parecían venir del Pichincha. Muchos salieron de Quito para ver en que consistía aquello. Observaron en efecto que el cráter del volcán arrojaba densas columnas de humo, llamadas que se confundían con las nubes, y peñascos incandescentes. A las ocho de la mañana no fue posible permanecer sólo en alarmas, la consternación se hizo extrema. La ceniza impregnó de tal modo el aire que el día se convirtió en noche.

Los temblores repetidos a cada instante, el bronco y estrepitoso ruido causado por las avenidas de (piedra) pómez y escorias que inundaban las faldas del monte, aumentaron el terror de la manera más desesperante. La oscuridad disminuyó el 28 o 29 por la tarde, y continuó en ese estado hasta el 1.º de Noviembre; pero los ruidos y temblores se fueron repitiendo con pequeñas interrupciones hasta el 28 de Noviembre (2).

El pueblo y las autoridades así eclesiásticas como civiles, acudieron al único recurso que queda en tales circunstancias: la oración. Multiplicáronse las rogativas, las procesiones de penitencia, y cuantas otras manifestaciones

(1) Fray Felipe Colombo.

piadosas se pudieron organizar; pero sobre todo se imploró el amparo y patrocinio de Nuestra Señora de la Merced. «El 27 de Octubre, el Obispo, la Real Audiencia y el Cabildo de la ciudad salieron en procesión de la Catedral con el Santísimo Sacramento, en dirección a la Merced; luego que hubieron llegado á esta iglesia, la Real Audiencia, a nombre del pueblo, juró, sobre los evangelios, y en manos del Obispo, que serían perpetuos esclavos de María; después acompañaron la procesión del Santísimo con la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes. Al volver la procesión a la Merced disminuyó la oscuridad. La Santísima Virgen escuchó benignamente las súplicas de la ciudad angustiada, y por segunda vez la libró de una ruina al parecer inevitable. «Los religiosos mercedarios iban en la procesión descalzos y sin capilla. El pueblo se agolpaba en las iglesias; hasta los enfermos se hacían llevar cargados. Los sacerdotes apenas se bastaban para oír las confesiones; predicaban en las calles y plazas.... **Esta vez el Cabildo ratificó la fiesta que había ofrecido á Nuestra Señora de las Mercedes en 1575 y 1612, y ofreció además dar cada año para la fiesta doce velas de a libra, o veinticuatro pesos en plata.**»

Pero mucho más terrible aún que las dos calamidades precedentes fue la que visitó á Quito en 1755. No ya solamente una oscuridad insólita o sacudimientos extraños del suelo sobresaltaron entonces a sus muchos habitantes, sino un verdadero terremoto sepultó a gran parte de la ciudad; habria perecido esta por completo y quedado tal vez borrada para siempre del mapa de América, si no hubiera intervenido nuevamente en favor suyo una protección marcada de la Santísima Virgen.

La catástrofe ocurrió de esta manera. El Cotopaxi, cuyo cráter permanecía apagado por más de dos siglos, de repente recobró la actividad perdida, y por sus erupciones continuadas tornóse en amenaza incesante para Latacunga y las poblaciones circunvecinas. Varias de estas se arruinaron en los repetidos temblores de tierra que por años consecutivos devastaron parte considerable de la antigua Presidencia. Quito únicamente venía preservándose, por alto y misterioso privilegio, de esta calamidad común, cuando de súbito fué también ella probada por un sacudimiento recio el 26 de Abril de 1775. A este temblor siguieron otros varios hasta el día 28, en que un formidable terremoto zarandó a la ciudad tan despiadadamente que los más sólidos edificios se balanceaban cual endebles cañas al ímpetu del huracán. Arruináronse muchos templos, y parte considerable de la ciudad quedó reducida a escombros. Creíase ya inevitable la destrucción total de Quito. Los que no perecieron en el terremoto abandonaron al punto sus habitaciones y buscaron un refugio en chozas provisionales construídas a la ligera en las plazas o colinas más próximas. La iglesia de la Merced fué una de las más rudamente probadas, pues su elegante cimborio cuarteose por completo y se vino al suelo. Las autoridades y el pueblo recordaron en tal conflicto el voto que la ciudad había hecho a Nuestra Señora de las Mercedes, para impetrar las misericordias del Altísimo, en otras circunstancias igualmente duras y afflictivas. Acudieron, pues, todos al santuario de la Madre de Dios, y por entre las ruinas amontonadas por el pavoroso cataclismo, sacaron en procesión la tradicional y veneranda Imagen. «Y como no era posible frecuentar los templos por el fundado temor de que de un momento a otro podían sepultar bajo sus ruinas a los asistentes, improvisaron un altar en la plaza mayor y allí colocaron la estatua de la Virgen. Allí se hacían novenarios y rogativas, allí se predicaba y confesaba. La comunidad de la Merced se turnaba por mitades, y estaba día y noche orando ante el altar de María. El cabildo se reunió (al día siguiente de esta procesión), el 29 de Abril, en la misma plaza mayor y ratificó la promesa de la fiesta anual de María de las Mercedes, que otras dos veces en idénticas circunstancias hiciera». Fué cosa verdaderamente admirable: desde que Quito, reparando su desecuido y tibieza, se

(2) El Rdmo. Padre Valenzuela, General de la Orden Mercedaria, en la nota 5ª de su «Sermon predicado en la fiesta llamada del Terremoto», en Quito, en 1876, cuando era uno de los miembros del convento de su Instituto, en esta capital.

acogió al amparo de la Reina de todas las gracias, los temblores del suelo, aunque continuaron todavía por algunas semanas, aplacaron progresivamente su violencia hasta cesar completamente, y no causaron ya desde entonces perjuicio grave en la ciudad.

Para testificar la gratitud inmensa de toda la población, por beneficio tan singular e insigne, la solemnidad religiosa con que antes se honraba a Nuestra Señora de las Mercedes el ocho de Septiembre, se trasladó a la dominica siguiente, al 28 de Abril, con el título de *Fiesta de Nuestra Señora del Terremoto*, la que se celebra hasta hoy con puntualidad ejemplar por la Comunidad Mercedaria. Juró además la ciudad guardar, como fiesta de precepto, la propia de la Santísima Virgen de la Merced, el 24 de Septiembre, obligándose al ayuno de la víspera, cual se practica en las grandes vigalias.

Desgraciadamente con el andar de los tiempos desmayó bastante la piedad de Quito para con su constante y excelsa Protectora; por esto, con motivo de la ruina de Ibarra, cuyos sacudimientos formidables se comunicaron en parte a la Capital, el Ilmo. Sr. Checa, de santa memoria, recientemente promovido a la sede arzobispal, publicó el auto siguiente: «Agosto 19 de 1868.—Las aflictivas circunstancias en que actualmente nos hallamos, y en medio de la más grande amargura hemos recordado que nuestros padres representados por el Ilustre Concejo Municipal, para aplacar la ira de Dios cuando en otro tiempo sufrieron el terrible azote de los terremotos, se obligaron con voto solemne á asistir á la fiesta de la Santísima Virgen de Mercedes, que se celebra en el mes de Abril, en traje de penitencia, con una soga al cuello, cubiertos de ceniza y con los pies desnudos, implorando con esos actos de humildad la intercesión de la Madre de los pecadores, porque cubra con su manto de protección esta ciudad, víctima siempre del azote de los terremotos excitados por los pecados del pueblo. Mas vemos con dolor que estas saludables prácticas han desaparecido en su totalidad, y debemos creer con razón que una de las causas de las actuales calamidades que deploramos es sin duda la violación de ese sagrado compromiso.... Necesario es pues que recordemos esos sagrados deberes con que se ligaron nuestros padres y que se hicieron trascendentales a nosotros. Pero como los tiempos se mudan y las circunstancias cambian, teniendo presente el espíritu de nuestra santa Madre Iglesia que mitiga en lo posible su disciplina para facilitar a sus hijos el camino de la justificación, hemos resuelto, en virtud de las facultades apostólicas de que nos hallamos investidos, commutar el voto de que hemos hecho mención substituyendo al traje de penitencia con que se obligó el Ilustre Cuerpo Municipal con una procesión que debe celebrarse el día de la Fiesta llamada del Terremoto, circuyendo el santuario de la Merced por unas tres o cuatro vueltas cantando las letanías de los Santos y las lauretanas de la Santísima Virgen.

.....
 Página 209.

DESCRIPCION DE LA IMAGEN Y SU SANTUARIO

La Imagen portentosa que nos ocupa mide metro y medio de altura, y está labrada toda ella, inclusive el Niño, y el pedestal, de un solo bloque extraído de las canteras del Pichincha, como lo demuestra el aspecto y naturaleza de la piedra. La Santísima Virgen tiene el rostro un tanto inclinado hacia su divino Hijo, a quien sostiene con la mano izquierda, mientras con la diestra empuja el cetro y presenta el escapulario. El infante divino tiene los ojuelos clavados en el rostro de la dulcísima Madre, y está más que abrazado, como suspendido de su cuello, y cual si se esforzara en hallar apoyo a los vacilantes y descalzos piececillos, en el regazo materno. Ambas figuras aparecen vestidas con sencilla túnica talar; la Virgen lleva además un manto que le circunda el rostro a modo de toca, cubre el talle y desciende en anchos pliegues por las espaldas. En el pedestal está esculpido un serafín con las alas extendidas. Toda la estatua ha sido pintada al oleo, dorada y estofada; mas el brillo del metal y la viveza de los colores han desmayado de tal suerte, con el transcurso del tiempo, que casi han desaparecido por completo. El caudor antiguo de las vestiduras propio de



la Reina de las Mercedes háse tornado amarillento y oscuro con el frecuente manejo de la estatua y el humo de los cirios.

Vista ésta de cerca aparece tosca y de no mucho primor y gracia; pero si el espectador, descendiendo del nicho de la Virgen, y va a colocarse a sus plantas, allí abajo, en el escalón del altar, transfórmanse inmediatamente la sagrada Imagen, y osténtase con tan soberana magestad, dulzura y belleza a un mismo tiempo, que es imposible no experimentar algo de extraordinario y sobrenatural, algo que no se halla en otras esculturas por devotas que sean. Aquella piedra inerte parece animarse en realidad con la presencia de la Madre Santísima de Dios, de manera que se siente uno como impulsado a exclamar con la Escritura: verdaderamente que ésta es María, la verdadera casa de Dios y puerta del cielo.

Por desgracia, la antigua y general costumbre en América, de vestir con telas de seda y brocado las imágenes de santos, ha ocasionado en la nuestra deterioros muy lamentables y de no pequeña trascendencia; pues para lograr tal intento se ha hecho desaparecer el pie izquierdo del Niño, y se ha mutilado la estatua de la Virgen, quitándole las manos primitivas de piedra, y, en lugar de ellas adjuntándole manos y brazos de madera. De la escultura original y auténtica apenas se divisan los rostros de la Virgen y el Niño, todo lo demás se oculta y desaparece bajo las vestiduras postizas.

Quien desee conocer la propia y primitiva Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, la prodigiosa y afamada de Quito debe dirigirse al templo de San Diego; allí, en la pequeña estatua de piedra, de sesenta centímetros poco más o menos, que antiguamente se veneraba cerca del cráter del Pichincha, encontrará una copia exactísima de la venerada efigie que describimos, copia mandada hacer por el Cabildo secular de esta ciudad, inmediatamente después de la erupción de 1575, según arriba dejamos dicho. La advocación histórica de esta pequeña estatua es *de la Merced*, a par de la primera; sin embargo, en la segunda, ignoramos por qué motivo ni en qué tiempo, la nivea candidez del hábito mercedario ha sido reemplazado con el rojo escarlata de la túnica y el azul oscuro del manto de la actual y olvidada *Virgen del Volcán*.

Una Imagen tan singular y célebre como la que forma el objeto de esta historia exigía un santuario bello y suntuoso, en el centro de Quito; y esto es cabalmente lo que la piedad del pueblo y el celo activo y abnegado de la Orden mercedaria han realizado a maravilla, construyendo el actual templo de la Merced, uno de los más hermosos y ricos de esta ciudad. He aquí la descripción que hace de esta obra el opúsculo titulado «La Orden de la Merced en el Ecuador», impreso en esta capital en 1900: «Tal como está ahora (la iglesia) fue concluida en el año 1735; es de estilo algún tanto pesado, pero no deja de ser muy elegante, clara y espaciosa; adornos de relieve, la cubren por completo en la bóveda y las paredes de las tres naves de que consta. Un muy elegante dombó se alza magestoso sobre cuatro grandes pilastras de piedra labrada en relieve, que guardan uniformidad con el estilo general del templo. Esta cúpula es de reciente construcción, pues no data sino desde el año 1863, en el que, habiendo sido destruida por el terremoto del año 1859 la anterior, fue reconstruida esta nueva.... Tiene de longitud total la iglesia 37 metros, por 23,85 de latitud, incluidas las tres naves, de los cuales 8,95 pertenecen a la nave central. A la parte derecha del presbiterio se extiende la capilla de San Juan de Letrán, la primera, según se cree, que fué edificada en la ciudad de Quito. Se halla enriquecida con todas las gracias e indulgencias de la Basílica de San Juan de Letrán de Roma.... Detrás de la testera del altar mayor se halla la gran sacristía, construida toda ella de piedra sillar; es indudablemente una de las mejores obras de arquitectura que posee Quito; es de mejor estilo que la iglesia, sólida, clara con la abundante luz que le comunican las grandes ventanas que tiene por sus tres costados; magníficos celajes, cuadros de gran mérito artístico, en mármol ótros, en lienzo ótros, la adornan en su parte interior.... La misma torre (de 45 metros de altura) no es una obra despreciable. Su estructura es de ladrillo y cal; las paredes de una espesura considerable, pues miden de grueso más de dos varas.... La forma es cuadrada, adornada, a trechos, en toda la longitud por hermosas y sólidas balaustradas de cal y ladrillo, y lleva en su

última corona un buen pararrayos. Tal es, descrito a grandes rasgos, el santuario ecuatoriano construido en honor de nuestra célebre y prodigiosa Imagen.

José Julio Malovelle.

Acta del Cabildo de Quito.—14 de Setiembre de 1575 (INÉDITA)

Del Archivo Municipal de Quito—Libro titulado «Do se asientan las cédulas privilegios y otras mercedes que su Magestad haze a esta ciudad y donde se copian las cartas que este cauildo escribe de importancia Al Rey nro. Sr. su Virrey y otras ciudades... Y donde se escriben los privilegios q. tiene esta ciudad y lugares de su jur^o. y sentencias dadas en t^o. de terminos y las demas cosas tocantes a la z^o».

Folio 53, vuelta inclusive.—(1575).

Promesa q. Hizo esta ciu^d. y enuy^{do}. y el de la sancta Iglesia cuando llobio seniza.—En la ciudad de Quito dentro de la Iglesia mayor della a quinze dias del mes de septiembre de mill y quin^{os}. y setenta y cinco años estando juntos y congregados en su capitulo y Cauildo el Ill^o. y muy R^{os}. señores dean y Cauildo desta sancta iglesia especiyseñaladamente don bartolome Hernandez de soto, dean y don diego de salas chantre y prouisor y don leonardo de Val de Rama Thesorero y el canonigo gomez de tapia y el canonigo antonio moretá y al derete, preucndados en esta sancta yglesia y juntos en el dho. cauildo acordaron practicarón y trataron lo signiente.—En este dho. cauildo dix^o. los dichos señores Preucndados que por quanto ayer miercoles catorze deste presente mes vinieron a este capítulo de p^{te}. del cauildo desta ciudad dequito adarnotigia de que Pretendian Hazer e Hizieron voto de se Hiziese una procesi^o queffuesse desdesta sancta yglesia mayor almonasterio de ura. s^o. delas mercedes acaussa dela Tempestad qhabia acaescido el día delanatividad den^{ra}. S^{ra}. en esta ciudad, causada por el Volcan questa Hazialosyumbos, como se ha autia Hecho el d^{ho}. día y traxeron acercadello unauto de loque pretendian y les fue Respondido que se trataría dello y agora haviendolo tratado acordaron y mandaron que se Ponga en estelibro un t^o. del auto y voto Hecho Por la Just^o. y Regm^{to}. desta ciudad, para queconferido sobrelo se provea y determinelo que conenga. Y en cumplimiento dello se puso el d^{ho} auto ques del tenor sigue.

Auto—En la ciudad Dequito miercoles catorze dias del mes de Septiembre de mill y qui^{os}. y setenta y cinco a entraron en cauildo los ss Justicia y Regimiento desta ciudad. Entraron en cauildo segun yloan de usso y de costumbre los que aqui firmaron sus nombres al cavo de d^{ho}. cauildo y platicaron y Proneyeron las cosas tocantes Al serujio, de dios nro. Señor y su mag^d. ybien desta República y Passo en este cauildo lo siguiente.

En este cauildo se Trato que Por quanto el día de la natividad de n^{ra}. señora la Virgenmaria q. fue el jueves Proximo passado que se contaron ocho dias desto press^o. mes enesta ciudad y distrito Acaescio una afliçion y tormenta muy Tempestuosa causada por el volcan que esta proximo aesta ciudad que se dice apichincha deta suerte q. habiendo amaucido el dho. día sobreuino Tanta oscuridad que escuregio de Tal manera como si fuera denoche tencvrosa y muy oscura deque estubo apunto de entender queseperdería esta dicha ciudad Por causa de la ceniza que llovio y sobrevino, delque el dicho Volcan echava conmuchos Truenos y Relámpagos, de ffuego y Por quell^o. día alas quezoras del Pocomas o menos fruen^o. señor seruido mediante laynterces^o de la vienaventur^{da}. Sancta Virgen maria n^{ra}. señora y sugloriosa madre que voluiese Aesclarecer y alumbrar y cesaseladichatormenta y oscuridad y enazimiento de Gracias y del Benffiz^o. vieny mr^d. questa dicha ciudad y Republica el dho. día Regiuio de dios Todopoderoso n^{ro}. Señor Por la dicha yntercession sacordio perpetuamente en

cadaun año para siemprejamas esta çidad Porlosqueagora son y por los susçessores yvenderos aqui en para este effecto Por la via que de derecho mas aya lugar enn^o del dho. cauildo obligan que se juntaran con el R^{mo}. obispo deste obispado el III^o dean y cauildo delass^{as}. yglesia cathedral desta çidad la vispera de dho. Dia delanatividad de n^{ra}. Señora encadaun año cyran al m^o. n^{ra}. Señora delas mercedes deesta dhu. çiu^d. y alli asistiran aoyr las bisperas y Hallarse en ella y otro dia siguiente que es el dia de la ss^{ma}. natiuidad de n^{ra}. Señora yran en Process^{on} desde la d^{na}. sancta yglesia cathedral al d^{ho}. monasterio y se dira vna missa cantada consolemnidad y Hara plegaria y conmemo^{on} en Honer y Reuerencia de la dieha solemnidad dando Gracias Porelveneffiz^o. queseResçiuio y Paraqueaya cumplido effecto se de parte a los dichos ss. obispo dean y cauildo delo que sobresto esta asentado ya prometido quien con las ynstancias queson obligados lo pidien. Rnegan y suplican que por los dichos ss. se acepten el dichocauy^o. de la dieha sancta yglesia y que de su parte seHaga la misma obligacion desuerte que perpetua mente ayacumplido effecto mediante sufavor y auxilio pues los dichos ss. estan obligados afavorecer el d^{ho}. caso cobra Para qaya cumplido effecto y assi seprometio yacepto por los dichos ss. de este cauildo unanimes y conformes delo cumplir yguardar y que lo guardaran los dichos ss. susçessores deste dho cauildo perpetuamente lasvezes que fueren llamados y Resçiuio alguno de los tales subçessores en los dichos officios el escriuano deste cauildo les notifique y Hagasauer estedicho auto Promessa y obligacion antes deltal Resçiuio^o. Para aquel dho nuevo susçessor loacepto y Resçiuia yscobligue delo cumplir y Guardar y estarypassar Por ello y que los SS. capitan Rodrigo de Salazar alld: Hordinario Por su mag^d. y factor Ihoan Rs^o. capitan diego de Sandoual Regidores con toda brevedad den noticia delo conthenido eneste auto alos dichos SS. obispo dean y cauildo Para que lo acepten y Resçiuian y seaisente y saque portestimonio enesteLibro loque fueren seruidos de Prohueher assi lo dijeron y ffirmaron desus nombres y con esto seacaño este cauildo R de Salazar Ihoan Rs^o. diego de Sandoual fran^{co}. Ruiz antonio de Rincera fran^{co}. de arcos antonio moran don Juan de Londoño. Ante mi R^o. del carpio seriuano Publico. —CoRegido yconsertado fueste dicho traslado del d^{ho}. auto original questa en el d^{ho}. libro del cauildo y quedaen el enesta çidad dequito a quizee dias del mes deseptiembre de mill qui^{os}. y setenta y cinco años y fueron Testigos alover corregir y concertar el capitan matia de arenas y sebastian sanches y pedro carauallo Vz^{nos}. yestantes eneste çidad eyo R^o. del carpio seriuano de su mag^d. publico del num^o. dequito. Presentefui alo que dicho es con los dichos Testigos efiza aquieste mio signo atalentestim^o. de verdad R^o. del carpio Seriuano publico. —E visto Por los dichos ss. preñendados el d^{ho}. Testim^o. y conferido sobre ello una dos tres vezes y este capitulo y cauildo. Por todos tres cauildos dixergn queatento alas caussas conthenidas eneldho auto y que de Hazer la dieha memoria Resultaseruir a dios nuestro señor açeptauavan y açepearon el Voto y Promessa Hecho por los dichos ss. Juz^o. y Regimiento enn^o. desta çidad vezinos y moradores deella y Porlo quetoca aeste capitulo dean y cauildo cumpliran loque se les encargueaellos ysus susçesores entalmnera que las Visperas seandeezer y diran solemnes eneste sancta yglesia cathedral y el dia siguiente queseera dia dela natiuidad de n^{ra}. señora y avieudosse dicho missa Rezada eneste sancta yglesia yran los dichos ss. dean y cauildo y preñendados desta sancta yglesia en procession juntamente con la just^o. y Regim^o. deesta çidad al monasterio de nra. S^{ra}. delas mercedes adonde diran sumisa cantada oficiada con los ministros y ornato desta sancta yglesia Porque dios n^{ro}. señor y la gloriosa Virgen sancta maria sumadre sesiruan e por su ytercession e Ruegos de nuestra señora estepueblo seasustentada yfavorecido de dios n^{ro}. señor y alos vezinos y moradores del de todos estados les sean perdonados sus pecados y nosean juzgados segun ellos sino segun la grandemisericordia de dios el qual los tenga de su mano y les de su Gracia con que les sirua y los susodichos prometieron dehacer y cumplir en la manera que dicha es de aqui adelante¹⁶. en cada un año y encargan a los dichos ss. Juz^o. y Regimiento evezinos y moradores desta dieha çidad que son e ffueren de aqui adelante queasistan el d^{ho}. dia alas dichas Visperas solemnes en esta sancta yglesia yel diasiguiente vengnan aclla Para yr en la dieha process^{on}. y aperciuan alos muy R^{dos}. Padres comendador yreligiosos del

monaster^o. de nuestra señora de las mercedes queeldicho dia assistan en su comento y esten anisados de lo susod^{ho}. y mandaron que deste auto scdeTraslado y testim^o. a los dhos. señores Just^o. y Regimiento y firmaron de sus m^{os}. el dean soto el can^o. alderete el Thos^o. Val de Rama el canonigo Tapia el Chantre dequito fñi press^{to}. y passo ante mi Jhacome freyle notario. E yo el dho. Jacome freyle de audrada scriu^o. de la mag^d. Real y de provincia secretr^o. desta sancla yglesia cathedral dequito press^{to}. fñi ysegun que ante mi Passo lo fizescibir en el libro del dicho cauildo e Por ende lo firme e signe en testim^o. de verdad Jacome freile scriuano—Concuercda con el orig^{al}. q. se metio enel archivo del cau^o.

Fran^{co} de carça (1) sn^o

Acta del Cabildo Secular de Quito.—3 de Noviembre de 1660 (INÉDITA)

Documento sacado del libro «Bolcan» (Archivo de la Municipalidad de Quito), páginas 5 vuelta.—(1660).

ALABADO SEA ELSANTISSIMO SACRAMENTO.

EnLa Muy Noble muy Leal Ciudad Desan Fran^{co}. delquito entres de noviembre de milly seiscientos yscenta años Elcauildo Lusticiay Regimiento de esta dhacidad Es asauer Elgeneral DonDiega de sotoy orbaldenebro Cauallero delorden decalatraua Corregidor Capitan Pedro demolina alguacil mayor y Los demas Capitulares quecabaxo firman sus nombres queesjuntaron ycongregaron para tratar yconferir las cosas tocantes alseruicio de Dios nro. señor=Habiendo todos los dhos. Señores Capitulares ymbocado elsantissimo nombre desudiina magestad yalabando Elsantissimo sacramen^{to}. delaltar ylaVirgen santissima Maria Señora nuestra conseuida sinmancha de pecado original=Dixeran porsiyen nombre dettoda Estarrepública que siendo anssi queconel fauor diuino suVocacion yladetoda estaci^od. adescr quecontoda humildad amor y Reberenciaperpetuamente aloar alabar yensalsar elsanto nombre deDios es justo tambien assentar porescrito elsuceso tanraroque cnestadhaci^od. acaecio dia miercoles oy hazeocho dias quessecontaron veintey siete deotubre deste dicho año como entrelasocho ynuevecoras deldia Vispera delglorioso Santo Sansimon y Judas quellouiendo piedras coniza yarena delcielo enmucha cantidad entodalaciudad ysucomarca conIntempestuosso Ruydo detruenos yrelampagos que nacian deleerro de pichinchá y oscureciendose primero poraquella parte con poluo yhumareda, creyendo ttodalaci^od. quebaxaua algunCaudaloso rrio Rebedtado delserro continuo Laobscuridad entoda latierra que lanochemal lobrega que qualquier cristianoayaVisto nose igualan ónla deste dia noche, que asi sepuede dezir prosiguiendo los truenos y rrelampagos que todos aVna tuieron tragada la muerte contodo des engaño sinquedarles ya mas, Recurso queenlas Iglesiasllorar amargam^{te}. Sus Culpas pidiendomisericordia anros acompañados de muchos temblores deenynos Efectos, glos demas hastaoy asucedido conlacontinuaciondedha. escrana, detodo eldho nombrado dia hastaelsiguiente Difieran contodahumildad el hacer seescriuayporextenso acabado el novenario que seestahaziendo. Paraloqual quel assentar eljuramento antiguo deotro Sucesso notan yguy l acste queahra ochentaycinco as^o. sucedio enestaci^od. queombraron nenpatrona lassantisima Virgen denra delasmrds. queconsuintercecion entonces quora alcanso consusacratissimo hijo alsuspender suya estodo parallorar amargamente yhazer loquesedenia.... yjuntamente.....

D. Diegodesotom^{or}. P^o. de Molina—Lucas Viera Rebello—Fran^{co}. P^z. Guerr^o. Ber^e. Hidalgo de Pinto. H^{do}. Gordillo Don Ju^o. de Pax yalbornox.

(1) Francisco de Zarza.

Acta del Cabildo de Quito.—15 de Diciembre de 1660 (INÉDITA)

Libro Bolcán.—Archivo Municipal, pgs. 58 y 59.
 vuelta inclusivo.—27 de Octubre.—1660.

«ALABADO SEA EL SMO. SACRAMENTO».

En la ciudad de san Francisco del Quito en quinze dias del mes de diciembre demilly seiscientos y sesenta años el cauildo Justicia y rregimiento destamuy noble y muy leal ciudad, es asauer el Licenciado Don manuelramires de arellano teniente general decorregidor enella: Capitanpedro denolina alguacil mayor y los demas señores Capitulares queabajo firman sus nombres que se juntaron y congregaron en su ayuntamiento como loande vso y costumbre especialy señaladamente para tratar y conferir las cosas tocantes al seruicio de dios n^{ro}. señor ide su Santissima y benditissima madre la serenissima Reyna del cielo sancta maria n^{ra}. Señora y de darle gracias del fauor tan grande que su dignamagstad hizo atodaesta ciudad el dia miercoles *Veinte y Siette* de octubre destepresente año bispera delos gloriosos santos apostolessan simon y Judas, que auiedo amanecido claro el d^{ho}. dia con poco fiublado, aunque presidieron aquella noche muy graues truenos extraordinarios en los otruendos sin agua entrelas ocho y nueve oras de d^{ho}. dia miercoles lloviendo muy tupidas yespesas arenas, cenisy piedras con la Rebentazon del bolcan depichiucha que esta junto en mediato alas cabeseras destaciudad. fue tanta lacantidad queasillovió. Truenos y Relampagos que salian del que seescurecio adhas oras el dia tan tenebrosamente que elanoche mas lobrega que dezir se pueda notenia Comparacion condicha obscurana mesclandose entre estas tempestades muchos tembloros de tierra continuados cuyos efectos conuouio a todos los Viuientes aquecon lagrimas y berdadero arrepentimiento seguiseconocio generalmente y despnes se asauido con confesiones penitencias y actos grandes *de xpianos* creyendo auna que el mundo se acabaua y teniendo tragada la muerte sin que Por Vondad de Dios ninguno Entendiese lo contrario acudieron ala Santay glesia Cathedral y todos los demas templos que estan auiertos apedir misericordia hastalos enfermos q. los llevauan cargados Causando la mayor lastimya confusión que xamas se auisto Cuyas circunstancias por ser muchisimas quemadiepodra alcanzar adedir sedexan p^a. la Relacion que aeste cauildo adedicado el Doctor Juan romero presuitero. I estando estapobre ciudad en este conflicto Y tan graue congoxa dexando como auia dexado sus casas solas y desamparadas auiertas las puertas sin llauces parayr adhos templos para acudir al Remedio mas seguro la accion mas Principal que acordaron fue pararello que los muy poderosos Señores presu^{tes}. *quidores de la audiencia* de estaciudad como padres desta republica teniendo en el mismo tiempo Relacion cierta de quella Reina del cielo n^{ra}. señora *de las mercedes de la redencion de cautiuis* destaciudad que estava colocada en el nicho del retablo principal auia rreparado otro daño semejante nacido del mismo bolcan y con los mismos efectos un dia Jueves *ocho* de Septiembre del año pasado de milly quinientos y setenta y cinco, como se uio en libro deste Cauildo a foxas cinquenta y quatro donde se asientan los traslados de cedulas mrd. y priuilegios con solo auer sacado ala Sancta imagen hastalpuerta, y queen hazimiento de gracias le auia prometido este cauildo y señores Capitulares del fiestaperpetua todos los dias delanatiudad de nra. señora con procesion desde las antayglesia cathedral aldicho combento con misa Cantada plegaria en conmemoracion orar y Renerencia de la solemnidad de gracias por el beneficio reciuido asistiendo juntamente con el R^{mo}. señor obpo deste obispado y Benereable dean y Cauildo de dha. Sanctayglesia le auisaperade dha fiesta pidieron que querian desparte hazer lomismo.

I tambien Ocurrieron juntamente los Capitulares deste cauildo condhos señores presidente y oidores quienes como cauesas biendo que no cesauan los efectos dichos desde tan horrendo y tenebroso bolcan pidiendo al prelado de dho combento y rreligiosos del vn misal romano juraron sobre los santos euangelios en manos del señor obispo Doctor Don alonso de la Peña montenegro obispo deste obispado se constituyan esclauos de la dha santa Imagen y que todos los años per-

petuamente durante susvidas enbaziemento de gracias yporque se sirbiese deapla-
 car la ira de subenditissimo hijo harian fiesta y todos sus sucesores conla
 solemnidad prometida nel dicho primer suceso ydelamejor forma quepudiesen y
 entonces estedicho Cauildo difirio para despues hacer el mismo boto y Ratificar
 el pasado y entre estas Razones los Vezinos destarrepublica queestauan conjuntos
 y con sumo desco y clamor general deberya efectuada esta salva y seremonia
 Ala Reyna delcielo no dexaban derrepectir por su parte quequisa por auerse des-
 caecido estadevoçion enalguna parte queria sudiuina magestad por medio semexante
 suitar lamemoria deste cauildo y republica paraquecon mas deuocion yafecto
 sefrate deladhadeno^{ss}, y conesto llorabantodos sus culpas. Y hecha la dicha
 solemnidad por losdichos señores y asu instancia y suplicabaxaron dedho sunicho
 ladicha santaymagen donde hauia estado puesta desde eldho tiempo del primer
 terremoto sinbaxarla hasta dicho dia dies y siete deoctubre desteañ y puesta en
 sus andas con la descencia quesepado acerca delas onze y contoda solemnidad
 delucesla sacaron enproceçion consu benditissimo hijo christo sacramentado Hasta
 lacatedral y hechos los oficios diuinos y pasando por la companiade Jesus eyglesia
 del seraphico San francisco lllenaronasucasa siendo la dicha santaymagen enlo-
 material desufabrica depiedra Viva⁽¹⁾ y de cuerpo entero yalto queconmucho tra-
 xo enotros tiempos sedexara cargar como senio endicho terremoto pasado. Pues
 nolapudieron sacar masde hastalpuerta yaora facilito la Reyna delcielo como-
 biendo clafecto desupueblo aldexarsecargar en ombros tambien marauilla como
 suya echando enlos suyos n^{as}. culpas ydelitos luego que entro a sucassa yncon-
 tinenti fueron cessando como cesaron lasdichas tormentas queonel discurso
 del tiempo dieho continuadamante sin cesar fuellouiendo ladicha arena y ceniza
 como hasta las tres oras deaqueldia sobretarde o noche y laspiedras fueron vnas
 mayores queotras yalgunas las mayores deltamafio dempan dexauon grande sin
 otras mayores que scrtifican muchas personas ancydo teniendo entonces por
 compañeros enaquella obscuridad la memoria desola la muerte cadauno conlos
 actos decontricion quepodian eybocando los santos de su deuocion conlas campanas
 detodos loscombentes queconocidamente llorauan las culpas de losombres yrruyña
 destepueblo pues destempladas ensusouido como senio entodas cadagolpe que-
 dauan era vna çaeta queemetia encada coraçon y queera elreuerdo decadaculpa
 estas solas cosas tenian por compania destituydos totalmente detodolo temporal
 pero la obscuridad continno sinobregues sin mudança hasta eldia siguiente que
 tal no entendio ningun Viniente estando todos cubela y enayunas los mas sin
 acordarse desualimento contando las oras quartos y minutos conla ansia y desco
 queconsiderar se puede acompañosos deconfulciones llagrinas y llantos enlos
 templos quesolo quien fue testigo deesta verdad lopodra significar cehando de
 sus ojos las que entonces pues hasta enlas criaturas sobieron efectos tales que
 las bertian milagrosamente por sus padres yrepublica siendo uninfia decosas
 las sucedidas confociones grandes actos de penitencia y buenas obras queentou-
 ces se hicieron, auanciando los ombres como yncredulos deuer el dia quetanto
 dudauan los colores quebrados como defuntos dema^{ta}. queluego fueron toda
 esta ciudad y sus Vecinos atraer ala santissima virgen nuestra señora deguadalupe
 desu casa todos descalsosy cubiertos de la dicha ceniza pidiendo misericordia
 biendosennos otros conlagrimas enlosojos elpueblo por los suelos y techados
 cubiertos de ceniza y elayre delhumo conun celaxe aplomado quecubrialos coraço-
 nes ylas calles anegadas y cubiertas conmas de una quarta darena enalto Ien
 otras mas cantidad y como bieron el efecto desta obra tanpiadosa que larreyna
 delcielo Vso coneste supueblo no supieron como darle gracias haciendo cadauno
 loquepudo y este cauildo aguardando el resultado detangranda calamidad y
 queelas dichas cenizas noceasan nulos temblores hasta mas de veintedias encar-
 garon al dicho Doctor Joan romero presuitero quecomo testigo devista y persona-
 detangran talento para memoria detodo tomaseasucargo el hazer larrelacion⁽²⁾.

(1) Viva.

(2) La relación del Dr. Juan Romero puede verse en la página 97 de «Apunte cronológico de las obras y trabajos del Cabildo o Municipalidad de Quito desde el año de 1534», por el Dr. Dn. Pablo Herrera.

Acta del Cabildo de Quito, el cual determinó que el Regidor D. Fernando Gordillo fuese al Pichincha y viese el estado y la distancia que había del volcán a la ciudad.

(INÉDITA)

Del libro «Bolcan» del Archivo Municipal. - pgs. 39 (1660).

Y Porquanto asi este Cauildo como todos los Vecinos desurrepublica estauan comanagos tangrandes del dicho bolcan su fuego y cenizas tanrepetidas tanapoderados del miedo y que se consideraba, que nro. señor por nuestros graues delitos podrapermittir sehundiese y acabase estarrepublica por estar tan ynmediata al dho bolcan Seacordo por este cauildo a losnueve denoniembre deste añoque el Sr. Regidor Fernando gordillo como baqueano desos montes y cerros ydetan esforçado auino fuese con dos sacerdotec al dho paraxo delbolcan yauiendo primero hecho celebrar el santo sacrificio delamisacoula solemnidad y Reuerencia deuida con los ministros yxente quepudiesen ayudar nella yhechos los exorcismos y seremonias de conjuración al dicho bolcan como lo dispone Lasantamadrey Glesia por suseremonial Romano biesey tantease Lauoca Lonxitud y estado de el y la distancia que de su nacimiento podia auer hastaestaciudad y que cerros estauan amurrallados por en medio queson los que solamente anseruido al parecer derresguardo aestaciudad yque querian desengañarse delo quecauia supceatprim". Las esperanças en la diuina misericordia paraconseguir desudivina bondad Lasque sepodian esperar. = y con esto fue dhoos negos contodo esfuerzo de balor yanimo yauiendo Vsado detodos los actos susodhis eydo con los padres pedro del aguerray tomas rroxas presuiteros queporel sercicio dedios yconsnelo general scauiandydo expuestos atanconocido rriesgo por el mucho fuego arenasay cenizas queportoda comarcaymuchisimas Leguas suas sederramaua sin cesar conelfauor diuino tuuieron felisidad dellegar hastaunalto delos dedhocerro depichinche como a distancia de dos leguas desdedha uoca dedondenopudieron pasarmas adelante rrespecto delas dichas tempestades ydesdeallimbaron patentesu Voca dedho bolcan de donde salian tangrandes llamas defuego que seperdiu en elista por los cielos contan rrepetidos truenos quenocraunmenos queel primer dia ydesdeladhaboca para azia estaciudad como distancia de media legua por sobre la haz de la tierra dijo seestaua quemando toda ella (1). Portodo lo qual y quelo beneficios Reciuídos dela Reina del cielo nra señora delas mercedes y las que esperan receuiren adelante y Reeligiendo como en Nos y en nra. detoda esta republica Vecinos y naturales della La Reelijen por patrona dedho Volcan y otros y delas demas tempestades de truenos rrelampagos y rayos y otras plagas y tormentas quepuedan acaeer en esta tierra por nuestros pecados por uia derreconocimiento y como mas sedeua agradar asudiuina magd. Por binculo y tributo perpetuo y por síe los dichos señores Capitulares y en Voz yen nombre de los demas que de presente estannuzentes y por los futuros por quienes prestan Voz ycausion derrapto de que necstaran y pasaran por lo que osora se celebra señalan y nombran que delas rrentas de los propios de estaciudad seorden perpetuamente aladicha Santa Imagen de nra señora delas mercedes para las festinidades que se leande hazer encada año en los dias señalados endicho cauildo antiguo Doze belas de alibra o Veintey quatro pesos en R. a arntrio deste cauildo eldar en un genero Voto (2) al prelado deladicharreligion oaq. ayade acudir adichas fiestas para que conefecto se alumbra da nra santaymagen dhodia y prometen y dan Palabra asu diuina magestad que estannuzentes y tributo serafectina y preferida a los demas gastos que este dho Cauildo tiene yansi lo juraron al Dios nro señor y señaldecruz y entoda humildad y reuerencia pidenporsi y estarrepublica se sirbade deadmittir esta oferta y por medio della ynterceder perpetuamente consu Sacratissimo hijo ffuere sca estarrepublica auxiliandonos a todos para que lesirbamos y acudamos siempre en aquello que mas le agradare Ipara que los Religiosos dedho comento

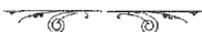
(1) Aquí falta una palabra en el original.

(2) El dar en un género u otro.

tengan noticia destecaso yobren cada año ladichalimosna destinada seleda por el presente escriu°. testimonio de este capitulo conrelacion pormayor detodo lodemas suso escrito=

—Iconesto prometen demas amas quoddelamismaforma que seprometio y juro enlarrebetaçon primera de dho Volcan poreste cauildo de acudir por los señores Capitulares del acada festiui°, seharatambien desdelapri°. qucbiene enadelante y antes mas quesirreconocieron quocotras circunstanciasmás sean necesarias parasu mayor autor°. enquepueda acudir este cauildo las yuterpondran y paraello difici- renparalaprimer a crrreconocer entonces loquesedena asentar yhecho entõnces seobseruara enadelante lomismo y así sepondra larrason en cauildo Expreso=y Lo firmaron=

Licdo Manuel Ramírez de Arellano.... Pº De Molina (rubricado) Franº pz guerrero (rubricado) Lucas Viera Revelo (rubricado) Dº gordillo. D. Juº de paz y albornoz.... D. Salvador Guerrero (rubricado) Salvador de portatanza.... Manuel Freire De Camora (rubricado) Ferº de Serallos ybelasco.... (rubricado) Manuel Beasera (rubricado).—Antemí Thomas Suarez de Figueroa. Scriuº R. de caudº.



El arribo de Monseñor Pólit a Quito

(De «La Nación» N° 246, correspondiente al 15 de Diciembre de 1918)

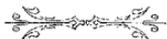
“A las doce y media del día de ayer arribó a la estación de Chim-bacalle la locomotora que traía al nuevo Arzobispo de Quito, Monseñor Manuel María Pólit. A dicho lugar habían salido a recibirle las escuelas religiosas y los alumnos del Colegio de los Jesuítas, así como también algunos caballeros de filiación conservadora.

Quando descendió del tren el ilustre Prelado, tomó la palabra el señor Manuel del Castillo para saludarle en un discurso ferviente, terminado el cual, se organizó el desfile de regreso a la ciudad. A la cabeza se pusieron todos los alumnos de las escuelas religiosas y los miembros de las sociedades católicas, cerrando el desfile los coches y automóviles en que habían bajado a encontrar al nuevo Arzobispo un grupo de caballeros conservadores.

El señor Arzobispo llegó a la ciudad a la una y media de la tarde, disolviéndose el desfile junto a la casa de Monseñor Pólit, situada entre las carreras «Venezuela» y «Rocafuerte».

Durante todo el día las campanas de los templos de Quito fueron echadas a vuelo en señal de regocijo”.

El señor doctor don N. Clemente Ponce, venía en el mismo coche que ocupaba el ilustre viajero.



UN POETA AZUAYO

El Sr. Dn. Nicanor Aguilar,

DIRECTOR DE LA "ALIANZA OBRERA"

(De «Cultura», Cuenca Diciembre 1978)

«Una de las personas más simpáticas e importantes de la sociedad cuencana es el Sr. Canónigo Dr. Dn. Nicanor Aguilar, por sus relevantes dotes intelectuales y por sus aquilatadas virtudes cristianas.

El 24 de Diciembre de 1893, hacen veinticinco años, celebró su primera misa el Licenciado Sr. Dn. Nicanor Aguilar. En conmemoración de este fausto suceso, nos permitimos, y lo tenemos a mucha honra, trazar los siguientes breves y desaliñados rasgos biográficos de tan benemérito sacerdote.

Nació en esta ciudad, el 25 de Marzo de 1869; y fue bautizado por el Venerable Deán Sr. Dr. Francisco J. Arévalo; siendo su padrino el añudado literato y hablista Sr. Dn. Rafael V. Borja.

Los principios de una educación verdaderamente sólida y completa los recibió el Sr. Dr. Aguilar de sus dignos padres: la respetable y virtuosa matrona Sra. Doña Carlota Maldonado y el Sr. Dn. Antonio Aguilar, laborioso comerciante, hombre de letras, el primero que fundó en Cuenca, un colegio de señoritas y Profesor de Literatura en el Colegio Seminario, contándose entre sus discípulos hombres de la talla de un Julio Matovelle de un Padre Aguirre y de Federico Proaño. El Sr. Antonio Aguilar fué también uno de los redactores de «El Cuencano», periódico que se publicaba en esta ciudad en 1850; que mereció las alabanzas del insigne polígrafo Fray Vicente Solano; y que algunos de sus artículos (los de «El Cuencano») fuesen reproducidos en «El Correo Peruano».

En 1880, ingresó nuestro biografiado en el Colegio Seminario, donde terminó, con lucimiento, los estudios previos al grado de Bachiller en Filosofía, distinguiéndose en primera línea entre sus numerosos condiscípulos; y recibiendo, al fin de cada año escolar, los primeros premios de aprovechamiento y de conducta ejemplar.

Impulsado por una vocación religiosa firme y verdadera el joven Nicanor Aguilar abrazó la carrera sacerdotal y estudió las Ciencias Eclesiásticas, en calidad de interno, en el mismo Colegio Seminario. Deseoso de completar sus estudios teológicos, trasladóse a París, en 1891; y en el Seminario de San Sulpicio de fama mundial, los coronó con éxito, bajo la dirección de profesores como el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado Monseñor Gasparri; obteniendo el grado de Licenciado en Derecho Canónico; y recibiendo el orden sacerdotal en 23 de Diciembre de 1893, de manos del Arzobispo de París, Monseñor Francisco Richard.

Al siguiente día, como ya lo expresamos, celebró su primera misa en la suntuosa capilla de San Sulpicio siendo ayudado en ella por el Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit, actual Arzobispo de Quito, quien recibió el orden del diaconado en la misma fecha que el presbítero el Sr. Dr. Aguilar, en el templo de San Sulpicio uno de los mejores de París.

De regreso a su ciudad natal en 1894, el Sr. Dr. Nicanor Aguilar fué Profesor de Literatura del Colegio Seminario y Capellán del Establecimiento.

Afable, comunicativo, sin pretensiones ni egoísmo y sumamente ilustrado captóse el Sr. Dr. Aguilar la simpatía y el afecto de los padres de familia y de los jóvenes estudiantes, en cuya educación literaria y moral, emprendió con tino, entusiasmo y constancia admirables; abriendo los horizontes de la litera-

tura del Azuay; y convirtiéndose en verdadero maestro y apóstol de la juventud de aquella época y de las posteriores.

Nombrado Párroco de la parroquia central del Sagrario, en 1899, desplegó el Sr. Dr. Aguilar las raras dotes de verdadero pastor de las almas; y aun en lo material convirtió el vetusto y destaralado templo de San Francisco en una iglesia medianamente ascada. En 1909, fue elevado a la dignidad de Canónigo de la Iglesia Catedral; siendo hasta la fecha, uno de los miembros más conspicuos del Cabildo Eclesiástico. Actualmente desempeña también el cargo de profesor de Elocuencia e Historia Eclesiásticas en el Seminario Mayor; habiendo sido antes Profesor de Filosofía y Gramática.

Examinemos ahora a la ligera, las relevantes y múltiples cualidades que le adornan al Sr. Canónigo Aguilar.

Es uno de los más notables oradores sagrados del Ecuador. ¿Quién no ha escuchado con deleite sus sermones predicados en las clásicas fiestas del Seminario, en los ejercicios espirituales, en las fúnebres ceremonias del Viernes Santo, etc? Bossuet, llamado el Aguila de Meaux, adquirió la fama de uno de los más célebres oradores franceses por sus incomparables *Oraciones fúnebres*. Las pronunciadas por el Sr. Dr. Aguilar en las exequias del Sr. Dr. Antonio Borrero y en las del Sr. Dr. Benigno Palacios, son obras perfectas en su género; y suficientes ellas para confirmar la alta reputación que tiene como orador sagrado.

El Sr. Dr. Aguilar es un verdadero poeta. Su lira es de oro. La pulsó con maestría incomparable desde muy joven. Sus versos son dulces, sencillos, suaves y armoniosos. Semejan arroyos de aguas límpidas y cristalinas y de ondas serenas que corren por cauces de finísimas arenas, en prados de perenne verdura y de eterna primavera. No cabe dentro de los estrechos límites de este artículo hacer un examen crítico de las obras literarias y de las poesías del Sr. Dr. Aguilar; pero siempre recomendaremos las hermosas intituladas «Oración del pobre» y «Amor de madre» escritas en 1887 y 86, y publicadas en la «Unión Literaria».

Periodista notable, enérgico a la par que culto y moderado, lo es también el Sr. Canónigo Aguilar. Así lo manifiestan los artículos que se publican en el importante semanario «La Alianza Obrera», en los cuales campean recto criterio, lógica inflexible y vastos conocimientos en Ciencias Políticas y en otros ramos del saber. (1)

El Sr. Dr. Aguilar es el Director de la sección preparatoria de Literatura de la Academia del Azuay; y ha sido el fundador de varios centros literarios, tales como el «Círculo Católico», la «Academia Católica», etc. Todos los jóvenes aficionados a la carrera literaria tienen en el Sr. Dr. Aguilar, en su habitación siempre abierta para todos ellos, un maestro hábil y sagaz y un consejero amable que encamina por el recto sendero las aptitudes e inspiración de cada uno; a fin de que sean hombres verdaderamente útiles a la Patria.

(1) «La Alianza Obrera», de la que es fundador el Sr. Dr. Aguilar, es el semanario que más larga duración ha tenido en Cuenca; pues lleva ya catorce años de vida.



EPIGRAFIA QUITENA

Breves apuntes tomados de la obra en preparación "EPIGRAFIA Y HERALDICA QUITENAS", por Julio Jorge Landívar Ugarte.—Quito MCMXVIII

La Catedral de Quito

Quito fue erigido en Obispado el 8 de enero de 1545 por el Pontífice Paulo III. Su primer Obispo el Bachiller Garcí Díaz Arias, se consagró en el Cuzco (1).

Cuando llegó a Quito el Prelado (2), existía aún la vieja iglesia parroquial de adobes y con techo de paja, construída por el primer cura que tuvo esta ciudad, el Presbítero Juan Rodríguez, quien vivió hacia el lado de la esquina de la Universidad, en unas casas que construyó junto a la misma iglesia, más o menos donde hoy se halla la cruz.

Por orden del Emperador Carlos V, debía edificarse una catedral costeada por la Corona, los encomenderos o vecinos acaudalados, y los indios, por partes iguales.

Muerto el obispo, sin haber comenzado la obra, se nombró Vicario Capitular para gobernar la diócesis vacante, al Arcediano Dn. Pedro Rodríguez de Aguayo. Fue durante esta *sede vacante* y bajo el gobierno de Rodríguez de Aguayo cuando se comenzó a construir la catedral de Quito.

Veamos como relata el hecho el mismo Arcediano en su «Descripción de la Ciudad de Quito y vecindario de ella».

«La iglesia mayor es de cantería, grande, buena torre, la capilla mayor de bóveda, buen maderamiento de cedro y artesones á partes y á partes otra labor mas llana. Esta iglesia se edificó desde los cimientos en la sede vacante (3), con industria del administrador que á la sazón era, yendo él y los demás clérigos y á su imitación todo el pueblo é indios á las canteras (4) y hornos de ladrillo e lugares donde estaba la arena, trayendo los dichos materiales en sus hombros, mulas y caballos de rui; y así, en poco mas de tres años se hizo el mas suntuoso templo que hay en el Piru. Ayudó S. M. para este edificio con diez mill pesos y los vecinos y estantes y habitantes con otros diez mill, y los yndios con otros diez mill, que para lo que cuestan los oficiales y las cosas de hierro en aquel reyno, era poco dinero, si no fuera por la dicha yndustria del dicho administrador (5). Tiene la dicha yglesia servicio de plata en cantidad, que así mismo lo tiene por yndustria del dicho administrador».

En 1650, Diego Rodríguez de Ocampo, Secretario del Cabildo Eclesiástico, escribió por orden del Obispo Agustín de Ugarte y Saravia, una «Descripción y Relación del estado eclesiástico del Obispado de Quito», la que fue enviada al Rey Felipe IV.

Al hablar Ocampo de los templos de Quito, refiere que «La iglesia mayor está de piedra, ladrillo y adobes cubierta de teja, curiosamente maderada; es templo espacioso y bueno, de tres naves; entiéndese se ha gastado en él de cincuenta mill pesos arriba».

La Santa iglesia de Quito se dedicó la primera á 31 días del mes de Agosto año 1543; siendo Sumo Pontífice Paulo III, de feliz recordación, reinando el católico Emperador Carlos V, con título de la Concepción de Nuestra Señora y por abogada su Asunción gloriosa.

(1) González Suárez "Historia eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la Conquista hasta nuestros días".—Tomo I (1520-1600)—Quito 188r.—Página 228. Nota.

(2) Hacia mediados de 1549.

(3) Por muerte de Garcí Díaz Arias.

(4) Las mismas que actualmente se explotan, frente al Panóptico.

(5) Este Administrador era el mismo Pedro Rodríguez de Aguayo.

El primer Obispo conforme a la tradición antigua, se dice fué clérigo, llamado el Dr. Valverde y que lo mataron los indios de la Isla de la Puná, cerca del puerto de Guayaquil, que lo es de esta provincia, habiendo desembarcado de la navegación de Panamá sin llegar a Quito (6).

Y el que se conoció por primer Obispo fué D. García Díez Arias, clérigo; éste fundó la Catedral y hizo la erección y ordenaciones de ella en virtud de Bula de Paulo III, su data año de 1545; murió en Quito, fué sepultado en su iglesia al lado del Evangelio en el Altar mayor».

El 17 de Octubre de 1677, durante el reinado de Carlos II y bajo el gobierno eclesiástico y civil del Obispo Alonso de la Peña y Montenegro (7), se consagró la Catedral a San Pedro, nombre que tomó desde entonces y que conserva hasta nuestros días.

Delante a la puerta que cae hacia la plaza, en una de las columnas interiores del templo, hay una lápida de piedra que reza así: *Gobernando la Iglesia Inocencio XI P. M. y reinando en España Carlos II consagró esta Iglesia Catedral con título de S. Pedro: el 17^{mo}. y 18^{mo}. de Agosto de 1677. Alonso de la Peña Montenegro, Obispo de este obispado y Pr^{ste}. desta Rl. Audiencia, en XVII de Octubre, Dominica tertia deste mes. Año MDCLXXVII» (8).*

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, Dn. Luis Francisco Héctor, Barón de Carondelet y vigésimo nono Presidente de la Real Audiencia de Quito (9), se hallaba empeñado en la reconstrucción de la Catedral de esta ciudad.

Habíase comenzado el atrio que da a la *Plaza Grande*, pero no se podía concluir por no haber en Quito un arquitecto que dirigiese la obra.

El único de quien podía echarse mano era de Dn. Antonio García, empleado en la talla y dirección de obras y máquinas en la Real Casa de Moneda de Popayán.

El 6 de Julio de 1801, se dirigió el Barón de Carondelet al Virrey de Santa Fe, Dn. Pedro Mendiceta, pidiéndole licencia para que viniese a Quito el mentado García, posición que fué despachada favorablemente por el Virrey, el 6 de Agosto de 1801.

Dn. Antonio García llegó a Quito en los comienzos de 1802, vio el estado en que se encontraba la obra, y dió un informe desfavorable haciendo ver la mala construcción y presentando a la vez varios planos.

(6) El confesor de Atahualpa, que además lo bautizó, Fray Vicente Valverde, dominico, nombrado por Paulo III, Obispo del Cuzco, Diócesis que creó el 18 de Enero de 1537, tenía bajo su jurisdicción episcopal las parroquias de Piura, Trujillo, Lima, Cuzco y San Juan de la Frontera, en el actual Perú; Quito, Portoviejo y Guayaquil en el Ecuador de hoy, y Cali y Popayán en la moderna Colombia.—(El Padre Valverde) ensayo biográfico y crítico por Fray Alberto María Torres, S. O. P.—Guayaquil 1912.—Capítulo III.—Página 154. Murió asesinado por los indios de la Isla Puná, en 1541, cuando venía huyendo del Perú después de la muerte de Francisco Pizarro.

(7) El Obispo Alonso de la Peña y Montenegro, desempeñó interinamente la Presidencia de la Real Audiencia de Quito, durante cuatro años dos meses, desde marzo de 1774, hasta mayo de 1778. El Ilustrísimo Alonso de la Peña y Montenegro escribió una obra titulada «Itinerario para Párrocos de Indias», en que se tratan las materias más particulares tocantes a ellos para su buena administración. Compuesto por el Ilustrísimo Sr. D^o Don Alonso de la Peña y Montenegro, Obispo del Obispado de S. Francisco del Quito del Consejo de Su Mag^d. Colegial que fue del colegio Mayor de la Universidad de Santiago, y en el Colegio Viejo de San Bartholome de la Universidad de Salamanca, Canonigo Magistral en la Yglesia Colegial de Iria, y Canonigo Magistral de Letura en la Cathedral de Mondoñedo, y en la misma Yglesia Canonigo Magistral de Pulpito y Dignidad, Juez del Fuero, Canonigo Magistral de Letura en la Santa Metropolitana y Ap^{to}. Iglesia de Santiago de Galicia y Cathedralico de Artes y Theologia en la dicha Univ^d. de Stiago en la Cathedra de Sagrada Escrip^{ta}.

En la Biblioteca Nacional hemos visto esta obra manuscrita, que conserva un sello de la: «Biblioteca de las PP de la Compañía de Jesus». Al final de ella se lee la nota siguiente: «Este libro tiene sesientas ochenta fojas, vale tres pesos dando a ocho pliegos por medio, Son 780 f.»

En la misma Biblioteca hay otro manuscrito copia de la misma obra la cual comienza por el capítulo.—«Señ. r. como se hará aver el Cura con los muchachos de doctrina, en quanto a obligarles a oír Misa confesar y comulgar... En la cabeza de la primera página del libro se lee lo siguiente «Dela Librería del Noviciado dela comp^a. de Jhs. de la tucunga».

Además de los dos libros predichos, posee la Nacional, la edición impresa en Madrid por Joseph Fernandez de Buendía.—Año M.DC.LXVIII y la impresa en Amberes por Henrico y Cornelio Verduessen.—Año M.D.C.XCVIII.

(8) Lápida publicada en el N^o. 1^o. del Boletín de la Biblioteca Nacional.

(9) Don Luis Francisco Héctor de Carondelet, Barón de Carondelet y Caballero de San Juan de Jerusalén, era belga de nacimiento, descendía de una noble familia de los Países Bajos, originaria de Bress, su padre fué D. Juan Luis, Barón de Carondelet y Noyelles y su madre, Doña María Angélica Bernarda Bossist, Vizcondesa de Langlé.

Cuando Carondelet vino a Quito, en 1799, desempeñaba el cargo de Gobernador de la Luisiana, cedida por Francia a España en 1763.

Tenemos en nuestras manos, los planos y el informe presentados por García y las propuestas de contrata que se le hicieron.

Según ésta, debía pagársele 1.500 pesos por la compra del plano que se aprobara, o 3.000 pesos por el plano y dirección de la obra: García aceptó la segunda propuesta.

El 13 de Abril de 1802, Dn. José Cuero y Caicedo, Obispo de Cuenca, electo de Quito (10), aprobó el diseño del atrio, tal como es hoy, teniendo en cada uno de sus ángulos, las estatuas de los cuatro Evangelistas y en lo alto de la cúpula, la de San Pedro, patrón del templo.

A los ocho meses de comenzada la obra, el arquitecto García, regresó a Popayán sin haberla concluido, pero dejando los planos y las indicaciones necesarias, que se cumplieron al pie de la letra, según se deduce al comparar dichos planos con el atrio, tal como lo conocemos.

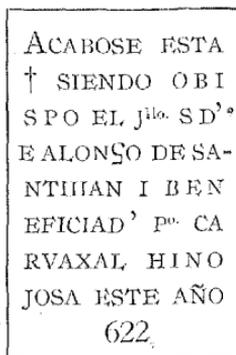
La construcción es toda de piedra y su cúpula de azulejos: las antiguas imágenes de los Evangelistas han sido cambiadas por las de otros Apóstoles, talvez por haberse caído las primeras con algún terremoto. En lugar de San Pedro remata la cúpula un pararrayos.

En lo alto del cornisamiento del atrio puede verse en cada uno de sus tres frentes, esta fecha grabada sobre piedra:



La Cruz de la Magdalena

Entre las ruinas de la iglesia colonial de la parroquia de Santa María Magdalena, con la que según la tradición se comunicaba Quito por medio de un camino subterráneo o larguísimo túnel construído por los Incas, que atravesaba de lado a lado el Yavirac o Panecillo, (1) se hiergue aún la vieja cruz de piedra erigida por los conquistadores. En el zócalo de ella se lee:



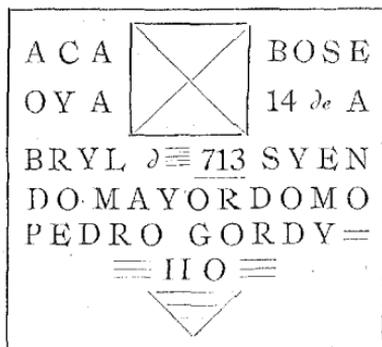
(10) El Ilmo. Cuero y Caicedo prócer de nuestra independencia y Presidente de la Junta en 1810, del Consejo de S. M., Obispo de esta Diócesis, Presidente de la Real Audiencia, y de la Junta Superior de Gobierno, Superintendente de Real Hacienda, Correos, y Temporalidades, Vicepatrono Real, Gobernador, y Capitán General de estas Provincias, como él encabezaba sus decretos (1810-1811).

(1) De este camino habla Dn. Antonio de Alcedo en su Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales.

El Puente del Censo

Al final de MAMACUCLARA, nombre pintoresco y gráfico con que el pueblo de Quito designa la calle principal del barrio de la Loma, que desemboca en una plazuela, hay un tortuoso y pendiente sendero que baja al río Machángara, este camino une el barrio de la Loma con el de la Tola evitando largo rodeo.

Para atravesar el río hay un viejo puente colonial casi destruido, que en la actualidad es poco transitado, lo mismo que el camino a causa de haberse hecho otros modernos; en él se ve una piedra cuadrangular que dice:



El antiguo puente de la Quebrada de Jerusalén, hoy Avenida 24 de Mayo

En la casa N^o 58 de la *Avenida 24 de Mayo*, de propiedad del Sr. Dn. José Antonio Salvador, se conserva una piedra que antes formó parte del puente que atravesaba la profunda quebrada de Jerusalén, que el Municipio de Quito, hizo canalizar y rellenó hasta sus bordes, formando en ese sitio la mentada Avenida. Este puente lo mandó a hacer en 1760 Dn. Pedro Buendía Dávila, Alcalde Ordinario de Segundo Voto, como se verá por la inscripción de la piedra a que nos referimos arriba, la cual dice así:

(1)

REINANDO CARLOS TERCERO ACABO
ESTA PUENTE EN 18 DE DICIEMBRE DON
R DÁVILA SIENDO ALCALDE
ORDINARIO DEL AÑO 760

Del acta del Cabildo Justicia y Regimiento correspondiente al 1^o de enero de 1760, copiamos este párrafo inédito referente al nombramiento de D. Pedro Buendía Dávila:

«El dicho Señor Corregidor propuso a los Señores Capitulares, que siles parecía se hiciese reelección del empleo de Alcaldes ordinarios para este presente año (1760) en los mismos señores que acaban deser, concurriría a ella, por parecerle conbeniente, alo que enparticular quadyubo el señor Regidor Don

(1) En esta lápida están borradas las palabras Pedro Buendía.

Joseph de Herrera, dando su voto afin deque sean conefecto reelegidos; sobre cuya propuesta, conferida entresi por los demas señores capitulares, unanimes, y conformes, aclamaron por Alcaldes ordinarios de este presente año, a los señores D^o Mariano Perez de Vbillas, de primer boto, y de segundo a D^o Pedro Buendia Davila, quienes quedan electos.

(f.) Man^l. Sanchez Ossorio.—(f.) Fran^{co}. Maria de Larrea Burbano.—(f.) Joseph de Herrera.—(f.) Dn. Fran^{co}. de Villacis.—(f.) Pedro Ignacio de Larrea Burbano.—(f.) El is^{to}. Jochin de Borja y Larraspurru.—(f.) Esteban de la Cuesta.—(f.) Sevastian de Salzedo y Oñate.—(f.) Dn. Luis de la Cuesta.”

La segunda Mariana de Jesús

En uno de los patios del Colegio de San Gabriel de los Padres Jesuítas de esta ciudad, hay una piedra sepulcral que antes estuvo en el pavimento de la iglesia y es un enigma para cuantos la conocen.

Aqui Yace la
Segunda Ma
riana de Jhsus

Murio a 5
de Diciembre
año de 1703 a^s
entre las 11 y
las 12 d^s la no
che

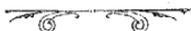
¿Quién fue la segunda Mariana de Jesús? Hemos tratado de adquirir datos que nos ilustren al respecto, pero ha sido en vano.

Talvez el tiempo y las investigaciones que continuamos haciendo, nos lleven al conocimiento de la bienaventurada mortal que mereció tal mote.

En San Francisco

En el piso del claustro bajo, del patio principal del Convento Máximo de Franciscanos de esta ciudad hay varias laudes, entre las que se encuentra la del noble guerrero Dn. Bartolomé Fernandez Sierra, Capitán de los Tercios conquistadores:

ESTA SEPVL
TVRA ES DEL
CAPITN BAR
TOLOME FER
NANDEZCIE
RA Y SVEREDE
RO SAN O DE 1616



**Número de lectores que han concurrido a la Biblioteca
Nacional en Noviembre de 1918**

CALIDAD DE OBRAS	Lectores	Número de obras y periódicos consultados	CALIDAD DE OBRAS	Lectores	Número de obras y periódicos consultados
Arqueología.....	1	1	Jurisprudencia.....	759	759
Arte.....	8	8	Legislación.....	4	4
Astronomía.....	1	1	Literatura.....	331	331
Códigos.....	27	27	Matemáticas.....	19	19
Constituciones.....	3	3	Medicina.....	37	37
Estadística.....	2	2	Milicia.....	4	4
Farmacja.....	2	2	Pedagogía.....	3	3
Filología.....	21	21	Psicología.....	29	29
Filosofía.....	8	8	Periódicos.....	517	2.068
Física.....	8	8	Química.....	5	5
Geografía.....	1	1	Sociología.....	13	13
Hidráulica.....	1	1	Sport.....	2	2
Higiene.....	9	9	Taquigrafía.....	1	1
Historia.....	664	664	Topografía.....	1	1
Historia Natural.....	17	17			
Industria.....	4	4		2.402	3.953

NOTAS

El Comité Organizador del III Congreso

de Estudiantes de la Gran Colombia acordó abrir un concurso entre los universitarios ecuatorianos, para formular el proyecto de MANIFIESTO a los estudiantes de Colombia y Venezuela.

Concurso de "affiches"

para las fiestas universitarias de los juegos florales

El Tribunal Calificador compuesto por los señores doctor don Carlos M. Tobar y Borgoño, don Pacífico Chiriboga G. y don Luis Barberis J., acordó:

1º Que debe asignarse el primer premio al boceto del señor Camilo Egas, pues reúne las mejores condiciones de un «affiche».

2º Destinar el segundo premio al señor Pedro León por su esbozo de excelente composición y muy original; y

3º Recomendar a la «Comisión» que, si se trata de ilustrar los programas de las fiestas, se aproveche del bonito y delicadísimo dibujo del señor Víctor Mideros, titulado «La Reina de la Fiesta».

En el Club Universitario, a 13 de Diciembre de 1918.

(f.) Tobar y Borgoño, (f.) Pacífico Chiriboga G., (f.) Luis Barberis J.

Clausura de Bibliotecas

Con motivo de la invasión de la gripe, fueron clausuradas a mediados de Diciembre, las Bibliotecas Nacional de Quito y la Municipal de Guayaquil.

Concurso

Hállase abierto el de proyectos para reedificar el Palacio de la Gobernación en Guayaquil según el mejor de los modelos que se presenten.

RECTIFICACION

En el informe de fin de año, que el Sr. Dn. Alcides Enríquez, Archivero Municipal, presenta al Sr. Jefe Político del Cantón, hemos leído lo siguiente:

«En este año se ha puesto a la vista de los señores R. P. Joel Monroy, Provincial del Convento de la Merced, Dn. Pedro P. Traversarij, Dn. Jorge Landívar y Dn. Alfredo Flores Caamaño los libros de actas y documentos originales que han solicitado, para publicar, los dos primeros mencionados, en el «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes» y que corren en los números 12, 13 y 14; el segundo, en el «Boletín de la Biblioteca Nacional» N° 2º; y el último, en «El Comercio» N° 4.237, correspondiente al 21 de Mayo del presente año.

Es justo manifestar, que el inteligente, laborioso y aficionado investigador de los documentos histórico-patrios, Sr. Dn. Luciano Andrade Marín, digno empleado de la Biblioteca Municipal, espontáneamente me ha ayudado en buscar y demostrar los documentos que los antedichos señores han solicitado, para que el infrascrito no interrumpa sus quehaceres de otro género y de pronto despacho, como Archivero».

Los documentos a que se refiere el Sr. Enríquez, no los ha buscado y encontrado mi amigo el Sr. Andrade Marín, que seguramente lo hubiera hecho con el mayor agrado, porque jamás lo he molestado con este trabajo, sino que yo personalmente busqué y encontré esos documentos y busco cuantos me son necesarios con la venia del Sr. Presidente del Concejo y del Sr. Dn. Alcides Enríquez.

Y sea esta la oportunidad de manifestar que en el «Boletín de la Biblioteca», se anota siempre la procedencia de los documentos que se publican en él, y los nombres de las personas que nos los proporcionan.

Quito, 30 de Diciembre de 1918.

J. LANDIVAR UGARTE.

El Concejo Cantonal de Loja

ha señalado una subvención a la señorita Matilde Hidalgo, inteligente literata lojana que hasta hoy ha seguido sus estudios de medicina en la ciudad de Cuenca para que los continúe en la de Quito.

"La Alianza Obrera"

de Cuenca y la revista «Cultura» de la misma ciudad, dedican íntegramente los números 682 y 9^o, al eximio literato azuayo, señor doctor don Nicanor Aguilar, quien celebró sus bodas de plata, el 24 de Diciembre de 1918.

Edmundo Rostand

que nació en Marsella, ha muerto en París a los cincuenta años de edad.

La obra con que inició su gloriosa carrera literaria fué «Le gant rouge» (1888); la última que hizo repetir su nombre por todo el ámbito de la tierra, es «Chanteclair» con su maravilloso «Himno al Sol»; ese canto lírico y simbólico del vigor de la Francia, que al conjuro de sus hechos heroicos, ha visto nacer más esplendoroso el Sol de la libérrima Galia.

Salvador Farina

dejó de existir en Milán el 16 del presente mes.

Farina nació en Sorso en 1846; a los diez y siete años escribió su primera novela titulada «Cuore e blasone».

Casi todas las obras del popular novelista han sido vertidas al castellano.

Ólavo Bilae

el eminente literato y poeta brasileño, murió en Río Janeiro, el 30 de Diciembre del presente año.

En Cuenca

se han celebrado solemnemente en la iglesia de Santo Domingo, los funerales del compositor azuayo, señor don Ascencio Pauta, muerto en Lima el 29 de Junio del presente año.

La señorita Magdalena Borja Pérez

† EL 19 DE DICIEMBRE DE 1918

EL CUERPO DE ALUMNAS DE LA ESCUELA DE ENFERMERAS,

CONSIDERANDO:

Que la señorita Magdalena Borja Pérez, con su inteligencia, constancia y probidad, fue un factor para la fundación y progreso de la actual Escuela de Enfermeras;

Que por sus virtudes, abnegación y caridad, se hizo acreedora al aprecio de sus discípulas y a las bendiciones de los enfermos,

ACUERDA:

Lamentar, como lamentan sus discípulas, la desaparición de su virtuosa profesora, señorita Magdalena Borja Pérez; enviar como testimonio de su profundo pesar, una copia de este Acuerdo a la familia de la extinta y publicarlo por la prensa.

Quito, a 19 de Diciembre de 1918.

Por delegación de sus condiscípulas, *Rosa V. de Montalvo, Hortensia Cevallos, Luz M. Zapata, Carmela Montiel.*

EL BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se canjea en el Ecuador con toda clase de obras nacionales, inclusive periódicos, hojas sueltas, grabados, pinturas, planos y cartas geográficas

El señor don Carlos Gómez Rendón

† EN GUAYAQUIL EL 16 DE DICIEMBRE DE 1918

Telegrama del señor doctor don Alfredo Baquerizo M., Presidente de la República

Quito, diciembre 18.—Sr. Gobernador.—Guayaquil.

Me ha sido muy sensible la noticia de la muerte del Sr. Carlos Gómez Rendón, ciudadano patriota y de muchos merecimientos, que tuvo puesto distinguido en nuestra sociedad.—A. Baquerizo Moreno.

Telegrama del señor doctor don José María Ayora, Ministro de Gobierno

Quito, diciembre 18.—Sr. Gobernador.—Guayaquil.

Deploro muy sinceramente el fallecimiento del Sr. Dn. Carlos Gómez Rendón, distinguido ciudadano y notable hombre público que se honró a sí mismo por la práctica de señaladas virtudes cívicas, y que prestó importantes servicios a la Patria y al Liberalismo con grande acierto, noble desinterés y honrado patriotismo, digno de permanente recomendación, Atento, *Ministro de lo Interior*.

Sesión del Municipio de Guayaquil, del 19 de diciembre de 1918

Se instaló a las 5 y $\frac{1}{2}$ p. m., presidida por el señor don Rodolfo Baquerizo Moreno, y con asistencia de los cabildantes, señores, doctor don Juan B. Arzube Cordero, doctor don Carlos Camacho J., señor don José Joaquín Icaza, señor don Manuel Seminario, señor don Alberto Icaza Carbo, doctor don Fausto Navarro Allende, el señor Síndico, doctor don Gonzalo Eleuterio Zevallos y señor Secretario, doctor don Carlos Alberto Arroyo del Río.

Durante la lectura del acta de la sesión anterior se incorporaron a la asamblea del Concejo el señor doctor don Juan Alberto Cortés García y el señor doctor don Miguel Eleuterio Castro y se decretó lo siguiente:

EL CONCEJO CANTONAL DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

Que el señor don Carlos Gómez Rendón ha prestado importantes servicios al Municipio y pueblo de Guayaquil, con su activa, patriótica e inteligente labor, en los cargos públicos que ha desempeñado; entre ellos el de Presidente de esta Corporación y Director de la Junta de Beneficencia Municipal; y

Que es deber de los Poderes Públicos enaltecer la memoria de los ciudadanos que dedican el valioso contingente de su honradez, sus iniciativas y sus energías, al servicio de los intereses de la comunidad.

ACUERDA:

1º Dejar constancia de la benéfica labor realizada por el señor don Carlos Gómez Rendón, en pro de los intereses públicos, y declarar que su fallecimiento constituye una lamentable pérdida para Guayaquil;

2º Disponer que en la Galería de hombres notables existente en la Biblioteca Municipal, sea colocado el retrato de este distinguido guayaquileño;

3º Dar a una de las calles de la ciudad el nombre de Carlos Gómez Rendón, expediendo con tal objeto la correspondiente ordenanza; y

4º Enviar una copia de este Acuerdo a la familia del extinto.

Dado, etc.

Se levantó la sesión del Concejo, en señal de duelo, a las 5 y 40 m. p. m.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñónez

† EN RIOBAMBA, A LAS 4 P. M. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1918

Ha descendido a la tumba este virtuoso Prelado, dejando al desaparecer hondo sentimiento de pesar en el corazón de sus compatriotas.

El señor Pérez Quiñónez ingresó siendo ya sacerdote, en la Universidad Gregoriana en Roma; en ella se doctoró en Teología y Derecho Canónico. De regreso a su país y a la muerte de Monseñor Pedro Rafael González Calisto, el Cabildo Metropolitano de Quito le nombró Vicario Capitalar en Sede Vacante, honrando así su mérito.

Más tarde sucedió al Ilmo. González Suárez en el Obispado de Ibarra, cuando éste, fué nombrado Arzobispo de Quito. En 1917, se le trasladó a la Diócesis de Riobamba, donde ha dejado de existir después de larga y dolorosa enfermedad.

El Ilmo. Pérez Quiñónez fue notable orador sagrado y deja publicadas las siguientes obras: *El Trabajo. — Conferencia familiar pronunciada en la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha*, el 11 de Junio de 1905. — Imprenta del Clero. — Quito 1905; *Nómina de las personas que ofrecen sostener el estipendio de la misa conventual de la Catedral metropolitana de Quito.* — Imprenta del Clero. — Quito 1906; *El Sacerdote*, sermón pronunciado en la capilla de San Carlos el 17 de Mayo de 1905 en las bodas de oro del M. R. P. Juan Claverie, Visitador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad del Ecuador, 1856-1906. — Imprenta del Clero. — Quito 1906; *El R. P. Juan Claverie, sacerdote impecable*, oración fúnebre pronunciada en los solemnes funerales que la Asociación de las Señoras de la Caridad hicieron celebrar por su digno Director el 12 de Marzo de 1907 en la capilla de San Carlos (*La precede un relato de dichos funerales*) Imprenta del Clero. — Quito 1907; *Relación y panegíricos del triduo solemne celebrado en la iglesia del Carmen de S. José de Quito en honor de los V. V. carmelitas mártires de Compañía*, los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 1906. — Página 24, panegírico del Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñónez. — Imprenta del Clero. — Quito 1907; *A la Nación* (Este folleto trata de las labores de la «Junta Promotora del Camino al Oriente» y del Contrato Albán-Charnacé, etc.) — Imprenta de El Comercio. — Quito 1907, (publicación hecha por varios autores, uno de ellos es el Sr. Pérez Quiñónez); *Allocución del Ilmo. Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñónez, Obispo de Ibarra, acerca de la reconstrucción de la iglesia del Carmen por ocasión del XL aniversario del terremoto.* — Imprenta de «El Comercio». — Ibarra 1908; *Conferencias acerca de la liturgia de la Santa Sede*, pronunciadas por el autor en la Catedral de Ibarra en la cuaresma de 1909. — Tip. «El Comercio». — Ibarra 1909; *El Dos de Agosto de 1810*, Discurso fúnebre pronunciado en la Catedral metropolitana el día del Centenario de la muerte de los patriotas de Quito. — Imprenta del Clero. — Quito 1910; *Formulario parroquial para la Diócesis de Ibarra.* — Imprenta de Julio Sáenz. — Quito 1911; *Ecos de Tierra Santa.* Tip. «El Comercio». — Ibarra 1913; *El Corazón de Jesús*, Tabernáculo del Altísimo, sermón pronunciado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñónez, Obispo de Ibarra, en la solemne inauguración del templo consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús, en Riobamba el 11 de Junio de 1915. — Tip. de la Prensa Católica. — Quito 1915; *Conversaciones acerca de la Tierra Santa con mis Sacerdotes*, Ibarra, del 1º de Diciembre de 1913 al 2 de Febrero de 1914. — Imprenta del Clero. — Quito 1916; *Carta encíclica de S. S. Pío X acerca de la enseñanza de la Doctrina Cristiana precedida de un auto del Ilmo. Sr. Vicario Capitalar que ordena se la cumpla.* — Imprenta del Clero. — Quito 1905; además, el Ilmo. Sr. Pérez Quiñónez ha publicado numerosos artículos de diversa índole en diarios y revistas, y pastorales, circulares, etc. como Obispo de Ibarra y de Riobamba.

Bibliografía

La Biblioteca Nacional ha recibido las siguientes obras editadas en el Ecuador. Agradecemos su envío:

Proyecto del Ferrocarril de Quito a Esmeraldas.—Memoria descriptiva y presupuestos. Orenstein E. Koppel.—Arthur Koppel S. A.—Berlín.—Ingeniero en Jefe.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito—Ecuador.—1918.—Vol. de 157 págs., 2 planos generales del Ferrocarril de Quito a Esmeraldas.—Sección Quito—Ibarra 1.100.000, Perfil longitudinal de la Sección Quito—Ibarra.—Escala 1.250.000 pl. distancias, 5.000 pl. alturas. Obsequio del señor don Isaac J. Barrera.—2. ejem.

Ministerio de Hacienda.—Presupuesto General del Estado para el ejercicio económico de 1919.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 68 páginas.

Ministerio de Hacienda.—Proyecto de Ley de impuestos a la propiedad territorial y valores mobiliarios.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 11 páginas.

Ministerio de Hacienda.—Proyecto de Ley sustitutiva de los títulos VIII y IX del Código de Comercio relativos a la letra de cambio y pagarés a la orden, etc. Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 19 páginas.

Ministerio de Hacienda.—Proyecto de Ley de Timbres.—Imprenta Nacional.—Quito 1918.—Folleto de 15 páginas.

Ministerio de lo Interior y Policía.—Proyecto de Código de Policía.—Imprenta Nacional.—Quito 1918.—Folleto de 41 páginas.

Proyecto de Código de Procedimientos en Materia Criminal Militar, elaborado por la Comisión Especial de Oficiales Generales designada por el Poder Ejecutivo.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 51 páginas e índice.

Informes, proyectos y reformas de Leyes y Códigos: 39 folletos obsequiados por el señor don Manuel A. Yépez.—Quito.—Imprenta Nacional.—1918.

Proyectos y reformas de Leyes y Códigos: 230 folletos enviados en cumplimiento de la Ley de Instrucción Pública por la Imprenta Nacional.—1918.

A la memoria de la Sra. Dña. Hortensia Flor de Hurtado.—Corona fúnebre.—Impreso por Luis Barba V.—Quito 1918.—Folleto de 43 páginas.

Recuerdo de la fiesta de la Inmaculada Concepción celebrada en el Templo de la Compañía de Jesús el 6 de Diciembre de 1918.—Las Presidentas: Piedad Baquerizo Roca, Mariana de J. Ruiz Calisto y Manuela Gómez de la Torre N.—Quito 1918.—Folleto de 18 fojas.

Cálculos rápidos de intereses y cambios, por el señor don Amable Valencia.—Imprenta Nacional.—Quito 1918.—Folleto de 21 páginas.

Cartilla sobre la gripe, por la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Imprenta Nacional.—Quito 1918.—Folleto de 8 páginas.

Estatutos generales del Gremio de Carpinteros.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 20 páginas y la aprobación de los Estatutos.

Figuras educadoras.—Antonio Zozaya, por el señor don Alejandro Andrade Coello.—Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito 1918.—Folleto de 28 páginas. Obsequio del autor.

Concordancias y comentarios de la Ley de Aranceles por Adolfo A. Torres.—Tip. «Alianza».—Cuenca—Ecuador 1918.—Folleto de 81 páginas, abreviaturas y fe de erratas.—Envío del autor.

ludit (Pasillo).—Paz Mundial.—Niño del Cui.—Música autógrafa del señor don Carlos Amable Ortiz.—Quito 1918.—1 legajo de 3 folios. (Música manuscrita).

De la Prenda en el Ecuador, por el doctor don Manuel A. Navas.—Imprenta de la Universidad Central.—Quito 1918.—Folleto de 71 páginas y sumario.

Apuntes de Química Médica, por el doctor don Carlos A. Rolando.—Imprenta Cine Ambos Mundos.—Guayaquil 1918.—Vol. de 208 páginas e índice. Obsequio del autor.

Exposición del Directorio de la Asociación de Agricultores del Ecuador al Honorable Congreso Nacional de 1918.—Imprenta del Diario Ilustrado.—Guayaquil 1918.—Folleto de 24 páginas.—Obsequio del señor don Manuel Antonio Yépez.

Devocionario de la juventud, por el R. P. Marcelo Castilla Alonso, S. J.—Tip. de la Prensa Católica.—Quito 1918.—Vol. de 118 páginas.—Obsequio del autor.

Gobelinos.—Así se titula el nuevo libro de poesías que está editando en la Imprenta Nacional, el aplaudido poeta, señor doctor don Francisco J. Falquez Ampuero.

Modelo e instrucciones para la formación de procesos criminales.—2ª edición, por el doctor don Reinaldo Lara.—Tipografía y Encuadernación Salesianas.—Quito 1913.—Folleto de 45 páginas enviado por el autor.

Cantos de mi heredad por Agustín Cueva V.—1913-1918.—Tip. «Progreso».—Cuenca 1918.—Folleto de 63 páginas, un apéndice de 2 páginas más, y notas.—Esta delicada obra poética tiene dedicatoria autógrafa del autor para la Biblioteca Nacional.

Discurso del señor doctor Augusto N. Recalde, Presidente del Concejo Municipal de Ibarra, pronunciado en la sesión solemne del 24 de Mayo de 1918, fecha en que se inauguró en el Salón del Palacio Municipal el retrato del Ilmo. señor GONZÁLEZ SUÁREZ.—Imprenta de la «Sociedad de Artesanos».—Ibarra-Ecuador, 1918.—Folleto de 4 fojas, enviado por el autor.

Memoria de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil correspondiente al año 1917.—Librería, Papelería e Imprenta de E. A. Uzcátegui.—Guayaquil 1918.—Folleto de 72 páginas.

Dirección de Asistencia Pública.—Nómina de los señores médicos municipales y especificación de las zonas en que prestarán sus servicios.—Imprenta Nacional.—Quito 1918.—Folleto de 7 páginas.

Alocución pronunciada por el R.dmo. señor doctor don Alejandro Pasquel, Vicario General de la Diócesis, el día 2 de Agosto, en el templo de la Merced.—Ibarra 1918.—Tip. y Encuadernación de la «Prensa Católica».—Quito 1918.—Folleto de 16 páginas.

Sociedad Nacional de Agricultura.—Revista.—Año 1º Nº 3.—Director: doctor don Alejandro Poñco Borja.—Sumario: El algodonero, por R. P. Julian Zabala, J. I.—Consejos prácticos.—Elementos de Economía Rural, por A. R. M.—Importancia de la cal en la Agricultura, por E. L.—Características del ganado lechero, por Julio F. Genou. La Agricultura Nacional y los desaciertos del Poder, por A. P. B.—Solicitud de los agricultores al Presidente de la República.—Comunicaciones de la Sociedad Nacional de Agricultura.—Notas.—A. P. B.—Tipografía y Encuadernación de la Prensa Católica.—Quito, 1918.

Juveniles.—Revista mensual ilustrada.—Año 5º, Nº 55.—Imprenta Mercantil.—Guayaquil.—1918.

La Aurora.—Director: Agustín A. Freile.—Año 3º Nº 31.—Sumario: Manuel J. Calle.—El seguro obrero.—Los representantes del Pueblo.—Para el Pueblo, y otros artículos muy importantes.—Guayaquil, 1918.

El Mensajero del Corazón de Jesús.—Revista quincenal, órgano de la Asociación de Señoras de la Prensa Católica de Quito.—Nº 39.—Tipografía de la Prensa Católica.—Quito, 1918.

La Mujer Ecuatoriana.—Revista mensual, órgano del Centro Feminista La Aurora.—Por la Mujer y para la Mujer.—Año 1º Nº 5.—Sumario: Al Público.—Señorita Ana Villamil, por C. A. de F.—¿Por qué no nos unimos?—El alcohol es nocivo, por el Dr. Montt.—La Mujer en la Independencia, por Zoila Ugarte de Landívar.—Comunicaciones.—Gentes maleantes, por Malvarrosa.—Madre, por Juan Montalvo.—Por la Mujer (Azucena.) Influencia sobre el carácter, por Mercedes Pérez de Lara.—Acuérdate de mí, por A. de Musset.—Sociedad Filantrópica del Guayas, por C. A. de F.—A pesimismo, por Una Mujer.—Conferencia, por don Pedro Flores.—El vicio y el lujo.—Social.—Imprenta de la Sociedad Filantrópica del Guayas.—Guayaquil, 1918.

Boletín Catequístico de la Diócesis de Riobamba.—Serie Nº. 9.—Sumario: El espíritu de fe en la familia.—Enrique Flores.—De los impedimentos y peligros de la Fe: Concilio Latino-Americano.—Planes Catequísticos: Monseñor Pérez Quiñónez.—Recuerdo de mi Catecismo Parroquial: J. A. Z.—Creo en Dios, por Víctor Manuel Lozano Díaz.—La Catequesis en la Provincia del Chimborazo: Cronista Viajero.—Devoción a las almas del Purgatorio! Darrás.—Crónica.—Imprenta de «El Observador».—Riobamba, 1918.

Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced y del VII Centenario de su Orden.—Nº 21.—Nuestra Santísima Madre y la Beata Mariana de Jesús.—Para la historia del culto de Nuestra Señora de la Merced.—Notas.—Crónica.—Imprenta Mercadería.—Quito, 1918.

Documentos Diocesanos.—de Ibarra. Año 1º Números 1 y 2.—Tipografía «El Comercio»—Ibarra.

El Demócrata.—Director propietario, Venancio Ibarra y Alvarado; Director Artístico Wilfrido A. Moreno; Gerente, Alfonso Muñoz Cárdenas.—Año 8º.—Nº 38.—Índice: Páguina personal del Director.—Ecos del fallecimiento de don Manuel J. Calle, por Remigio Crespo Toral.—El Padre Nuestro, por Miguel Valverde.—Notas, por Lárrea y Alvarado.—El Talento, por Roberto Espinosa.—Cenizas, por Remigio Tamariz Crespo.—Retratos del Coronel don Enrique Valdez y doctor Eduardo Jaramillo Aviles.—Tu Rizo, por Aurelio V. Ordoñez Zamora.—Retrato y juicio crítico sobre el Dr. Reinaldo Cabezas Borja.—Retrato y juicio crítico sobre el doctor Luis F. Lazo.—En la terraza, por Luis F. Lazo.—Social.—En la agonía de la tarde, por Matilde Hidalgo.—A. Cuenca, por Isabel María M. de Merchán.—Un Recuerdo, por Dn. Manuel Montenegro.—El Comandante don Gabriel Garcés.—Sensible fallecimiento.—Por los campos, por Gonzalo Cordero Dávila.—Aquel soñar, por Miguel H. Luna y un grabado de la Columna de Octubre.—Guayaquil, 1918.

El Maestro de Escuela.—Revista mensual, órgano de la Sociedad de Preceptores de Imbabura.—Director: señor don J. Secundino Peñafiel.—Índice: Directores de Estudios, por Verax.—Mirando pasar las cosas.—Las clases de Verano, por B. Paschá.—Lengua Materna.—Exposición general sobre el estudio del lugar natal, por Hortensia Yépez.—Rasgos de algunos hombres notables de Imbabura, por Amable Agustín Herrera.—El Concejo Escolar de Imbabura.—Gacetilla. Imprenta de la Sociedad de Artesanos.—Ibarra, 1918.

Revista Científica y Literaria del Colegio Bernardo Valdivieso.—Nº 46.—Sumario: Una sonata de Beethoven, por Nicanor Ledesma O.—Versos inéditos, por Miguel A. Luna.—La Nueva Lirica, por A. del Río.—Visión de la Tarde, por Angel B. Reyes.—La Achira, por Omega.—No temas el dolor, por Máximo A. Rodríguez.—Contrastes, por Carlos Alberto Palacios.—Notas. Tipografía del Colegio Nacional.—Loja, 1918.

La Alborada.—Año 1º Nº 3.—Sumario: Biografía de Dn. Francisco de Santa Cruz y Espejo, por C. A. M.—Ante todo el deber, por E. Espinosa P.—Recuerdos, por E. S. S. A.—Mi Patria, por Carlos R. Peñaherrera.—En el Campo, por A. G. S.—Los deseos de Casiano.—Variedades.—Vida de Colegio.—Pasatiempos.—Tip. de la «Prensa Católica».—Quito, 1918.

La Corona de María.—Revista mensual dominicana.—Año 22.—Nº 228.—Imprenta de «La Corona de María».—Quito, 1918.—Sumario: Las Víctimas, por Fray Domingo Jáuregui.—Fraternidad, por el Padre Vidal, O. P.—La fiesta de las flores en el tercer Centenario del nacimiento de Mariana de Jesús, por Quintiliano Sánchez.—Vida de Inés Mac Larem.—Leyendas dominicanas.—Mis muertos, por Fray Domingo Jáuregui.—Crónica.—Necrología.—El Padre Norberto del Prado.—Gracias de San Vicente.—5 de Abril de 1919.—Quinto Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.

Boletín Eclesiástico.—Revista quincenal de la Diócesis Ecuatoriana.—Nº 18.—Índice: Una Conferencia del Eminentísimo Cardenal Maffi.—El nuevo Código de Derecho Canónico.—Pastorales del Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Carlos M. de la Torre, Obispo de Loja y una del Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñonez, Obispo de Riobamba.—La Historia Antigua del Reino de Quito del Padre Juan de Velasco, por el Ilustrísimo Sr. González Suárez.—Información.—Quito, 1918.

La Ilustración.—Director propietario, el señor don Alejo Mateus.—Año 2º. Nº 21, dedicado a las fiestas de Octubre de 1918, preciosamente ilustrado y magníficamente escrito.—Imprenta del Cine Ambos Mundos.—Guayaquil, 1918.

El Magisterio Ecuatoriano.—Director: señor don Carlos T. García.—Sumario: La Paz del Mundo; el Segundo Congreso Americano, del Niño; Las fiestas escolares octubrinas de Guayaquil; Crónica Escolar, por la Dirección.—Educación del Hogar; Figuras Educadoras: Carlos Octavio Bunge, por Alejandro Andrade Coello.—Melodología del Castellano, por Víctor Felix Toscano.—Por la Instrucción, por Pastora Lemos R.—Sección práctica: Lengua Materna, por

Carlos Matamoros J.—Aritmética, por Josefina D. Quintana.—Metodología de Agricultura práctica, por E. Mech.—Discurso del Sr. G. Maldonado V. Necrología: Manuel J. Calle.—Documentos oficiales.—Poesías: Tu voz, Himno al árbol, Mi deseo.—y siete ilustraciones de las fiestas escolares octubrinas de Guayaquil. Señora Mercedes Barba, señoritas Dioselina Lenos R. y H. Hermelinda Andrade.—Imprenta Nacional.—Quito, de 1918.

«**El Deber Cívico.**»—Organo de «La Unión Comercial». Se publica el 1º de cada mes.—Año 1º N° 12.—Tipografía «El Heraldo».—Loja, 1918.

«**El Mortero.**»—Año 1º—N° 1º, 2 de Diciembre de 1918.—Ha circulado el primer número de este semanario que se edita en la Imprenta «La Luz».—Quito, 1918.

«**El Nacional.—Dios y Libertad**»—Publicóse el 8 de actual Diciembre. Año 1º N° 1º.—Tip. «La América».—Quito, 8 de Diciembre de 1918.

«**La Unión Liberal.**»—Organo del «Círculo Liberal Azuayo», vió la luz pública en Cuenca el 5 del presente mes. Su editorial se titula «Cerreemos filas».—Tipografía «Progreso».—1918.

«**La Idea.**»—Directores: Luis Aníbal Sánchez y Jorge Carrera Andrade.—Año 2º N° 12.—Sumario: Manuel J. Calle, por César Carrera Andrade.—Sonetos, por Medardo Angel Silva.—La Siembra, por Jorge Carrera Andrade.—Los poemas de la noche, por Luis Aníbal Sánchez.—La Ondina, por Alfredo Gómez Jaime.—Alfredo Gómez Jaime, por Gonzalo Pozo V.—Poemas místicos y rituales, por Gonzalo Escudero Moscoso.—Voces hermanas, por Olga Acevedo.—La paz de la jornada, por Jorge Carrera Andrade.—Siluetas, por César Carrera Andrade.—Para ellas mis versos, por Nicolás Augusto Cañizares.—Alma, por César Avila S.—Y la histérica ríe, por Luis Aníbal Sánchez.—Ir viviendo al acaso, por Carlos Prendes Saldías.—Bellezas de los Siete Tratados, por Alejandro Andrade Coello.—Sin luz, por Remigio Romero León.—Cromo lila, por Víctor A. Guerrero.—La sonrisa y la lágrima de la niña rubia, por Augusto Arias R.—Aria Sentimental, por José J. Pino de Jcaza.—Dichas lejanas, por E. Darquea P.—Plegarias del camino, por Gonzalo Pozo V.—Balada de la Quitaña, por J. Astudillo Ortega.—Letras Hispano-americanas, por Ernesto Noboa Caamaño.—El cuarto cerrado, por José María Eguíen.—Cultura, por L. A. S.—Notas de aquí y de allá.—Imprenta Nacional.—Quito, 1918.

Anales de la Universidad Central.—Año V Nueva Serie Números 66, 67 y 68.—Comisión Directiva: Dr. Antonino Sáenz, de la Facultad de Jurisprudencia.—Dr. E. Gallegos Anda, de la Facultad de Medicina.—Dr. E. Albán Mestanza, de la Facultad de Ciencias.—Sumario: Apuntes para el estudio de Código Penal, por el doctor Francisco Pérez Borja; El eucalipto, madera de construcción en el Ecuador, por el doctor Carlos Tobar y Borgoño; De la prenda en el Ecuador, por el doctor Manuel A. Navas.—Imprenta de la Universidad Central.—Quito, 1918.

«**La Unión Literaria**» de Cuenca.—Pronto volverá a publicarse esta importante revista, bajo la dirección del conocido poeta, doctor don Gonzalo Cordero Dávila.

«**El Iniciador.**»—Periódico independiente y democrático.—Este semanario ha llegado al número 29 de su publicación. Edítase en Esmeraldas y es su Director, el Sr. Dr. Carlos Manuel Bastidas.—Imprenta de la Sociedad «Progreso»—1918.

El Bien Social.—Organo de la Sociedad de Artesanos Director: Sr. Dr. Segundo Flores Rosales.—El número 3 publica en su primera página el retrato del Ilustrísimo Dr. González Suárez, en conmemoración del primer aniversario de su muerte.—Imprenta de la Sociedad de Artesanos—Ibarra, 1918.

El Progreso.—Semanario dedicado al fomento de la expansión comercial Colombo-Ecuatoriana.—Director: Sr. Dr. F. Pereira Gamba.—Año 1º N° 1º.—Táqueres, Domingo 15 de Diciembre de 1918.

La Frontera Austral.—Publicación Mensual de Cultura—Año 1º N° 7º. Este periódico nos viene de Alamor. Cantón de la Provincia de Loja, y aun cuando el nombre de su Director no figura en él, tenemos razones para creer que lo es, el señor doctor don Lautaro V. Loaliza, entusiasta e inteligentísimo párroco de ese pueblo.

«**El Oriente.**»—Cumplió el 5º aniversario de su fundación. Le deseamos muy larga y próspera existencia.

Presentamos nuestros más cumplidos agradecimientos

al R. P. Joel L. Monroy, Provincial de la Comunidad Mercedaria de Quito, y a los Sres. Dr. Dr. José Ignacio Jarrín, Secretario de la Curia Metropolitana; Dr. Enrique Gangotena J., Presidente del Concejo Municipal de Quito, y Dr. Ricardo Jaramillo, Director de «El Día», quienes nos hicieron la fineza de prestarnos los clichés de los grabados que ilustran este boletín.

Canjes hechos en la República con el "Boletín de la Biblioteca Nacional", en Diciembre de 1918

Compendio de la Historia del Ecuador por G. M. Bruño. Procuraduría de los H. H. de las E. E. Cristianas. Tipografía y Encuadernación Salesianas. Quito, 1915. Vol. de 104 páginas.

Instrucción Moral y Cívica, en conformidad con la Constitución y nociones de cultura social, dedicadas a la niñez ecuatoriana por G. M. Bruño.—Procuraduría de los H. H. de las E. E. Cristianas. Tipografía y Encuadernación Salesianas. Quito, 1918. Vol. de 107 páginas.

Geografía Infantil N.º 2.º Geografía de la República del Ecuador, 1.ª edición, conforme a la actual división territorial y a la Constitución, por G. M. Bruño.

Procuraduría de los H. H. de las E. E. Cristianas. Imprenta y Encuadernación Salesianas. Quito, 1919.—Folleto de 56 págs.

Sobre comunicaciones interplanetarias.—El Comercio sideral. *Exposición de una obra inédita.* «Ensayos filosóficos científicos», por Gonzalo Araujo. Imprenta «Mejía».—Quito Ecuador MCMXIII. Folleto de 59 páginas. 12 ejem.

Arte Militar.—Reclutamiento, por Angel Isaac Chiriboga N. Linotipo y Encuadernación Nacionales.—Quito, 1917.—Folleto de 70 páginas.

El Jurado.—Resumen del estudio presentado al Segundo Congreso Científico Panamericano por el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera, Delegado del Gobierno y de la Universidad Central del Ecuador, Decano de la Facultad de Derecho y Sociología de la misma Universidad, Presidente del Colegio y la Academia de Abogados de Quito.—Sin pie de imprenta ni lugar ni año de edición. Folleto de 7 páginas.

Constitución de la República del Ecuador dada por la Asamblea Nacional de 1883.—Imprenta del Gobierno en Quito, a 13 de Febrero de 1884. Folleto de 36 páginas.

Ley Orgánica de Instrucción Pública. Imprenta del Gobierno. Quito 1892. Folleto de 36 páginas.

Ministerio de Beneficencia. Colección de leyes, reglamentos y estatutos del Ramo de Beneficencia. Imprenta y Encuadernación Nacionales.—Quito Ecuador.—1918.—Vol. de 110 páginas.

Los acontecimientos del 28 de Enero de 1912 ante la Ciencia y el Derecho; por el Dr. Dr. Luis A. Salgado.—Tipografía y Encuadernación Salesianas.—Quito 1917. Folleto de 63 páginas.

El esferzo de Inglaterra, por Francisco Vallés.—Londres, 1917.—Folleto de 29 páginas.

Revista de la Educación Popular. Publicación mensual para facilitar la enseñanza en las escuelas y colegios, órgano de la Sociedad de Institutores. Año 3.º N.º 1.º, 1896. Año 9.º Números 79 y 80 en 1 vol. 1913. Imprenta de la «Educación Popular.» Imprenta del Instituto Nacional «Mejía».—Quito 1896-1913.

Comercio Ecuatoriano. Números correspondientes a los meses de Abril y Septiembre de 1914. Director: Carlos Manuel Noboa—Guayaquil Ecuador.

Moscas I, por Roberto Andrade. Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.—Quito 1907. Folleto de 31 páginas.

FIN DEL TOMO I

XXXI de Diciembre de MCMXVIII
